

FACULTAD DE HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TÍTULO: La problemática del abandono estudiantil en el “Taller de Práctica-Introducción” de la carrera Licenciatura en Trabajo Social en la UNMdP. Estrategias pedagógicas centradas en la permanencia: un prototipo de unidad curricular en el entorno virtual

Autora: Sandra Lidia Larrumbide
DNI 20734273
Email: slarrumbide@mdp.edu.ar
Directora Esp. Aída Emilia Garmendia
Co-Directora: Esp. Mariela Verónica Senger

Mar del Plata
Año 2021

ÍNDICE

I. Introducción	Pág. 5
II. Marco conceptual	Pág. 9
II.1 Permanencia-abandono/Persistencia-Contención	Pág. 9
II.2 Estrategias de enseñanza	Pág. 16
II.3 Entorno para el Aprendizaje Virtual (EVA)	Pág. 19
II.4 El Aula Heterogénea	Pág. 23
III. Descripción de la Propuesta	Pág. 25
III.1 Inicios de la formación de la Licenciatura en Trabajo Social .	Pág. 25
III.2 El Taller de Práctica Introducción (TPI)	Pág. 27
IV. Intervención Pedagógica	Pág. 33
IV.1 Recurso institucional para la implementación de la propuesta de intervención	Pág. 36
IV.2 Marco Normativo de la propuesta de intervención	Pág. 37
IV.3 Prototipo de Unidades Curriculares en el entorno virtual	Pág. 40
IV.4 Desarrollo de la propuesta.	Pág. 41
V. La virtualidad en época de pandemia	Pág. 50
VI. Consideraciones finales	Pág. 65
VII. Bibliografía	Pág. 70
VIII. Anexo	Pág. 74
VIII.1. Servicio Social Universitario	Pág. 74
VIII.2. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social	Pág. 74
VIII.3 Planilla del Perfil del Ingresante. TPI	Pág. 76
VIII.4 Normativas	Pág. 77
Índice de Tablas-Gráficos e Imágenes	Pág. 79

AGRADECIMIENTOS

Agradecer infinitamente a mis padres por haberme dado la vida y los valores esenciales de: familia, amistad, trabajo, verdad y justicia.

Agradecer a mi esposo Martin por acompañarme y seguirme con mis locuras y continuar acompañándome.

Agradecer a mis dos hijos Morena y Alejo, quienes me permiten equivocarme una y otra vez, crecer, aprender y valorar lo importante de las cosas lindas de la vida.

Agradecer a mis hermanos, cuñado y cuñada y sobrinos que sin ellos mi familia no estaría completa.

Agradecer a mis amigas, inmensamente amigas, quienes son las que me han permitido apoyarme, sostenerme y crecer en mi vida personal y profesional.

Agradecer a dos seres especiales que me han compartido muy generosamente su conocimiento, tiempo y paciencia para llevar a cabo este trabajo: Emilia y Mariela.

Agradecer a mis compañeras de trabajo, que batallamos día a día esta hermosa profesión de la docencia y ser principalmente mujeres, trabajadoras y trabajadoras sociales.

Agradecer a cada uno de aquellos estudiantes que han compartido nuestra hermosa vocación que es haber elegido estudiar y ser trabajadores sociales.

Por todo ello, doy gracias a la vida.

RESUMEN

El abandono estudiantil universitario es uno de los mayores problemas con el que se enfrenta el sistema de educación superior, y especialmente en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Como integrante del equipo de cátedra de la Asignatura “Taller de Práctica – Introducción” he tenido una actitud de permanente sensibilización frente al aumento de la demanda de la educación superior, y ante el hecho de que el número de estudiantes que logra culminar sus estudios no es el esperado, lo que evidencia el abandono en un alto porcentaje en los primeros semestres y especialmente en el primer año de la carrera.

Desde el contexto institucional se buscan diferentes alternativas que acompañen a aquellas y aquellos estudiantes, madres, padres, que estudian y trabajan, en su proyecto de vida y por ende en su proyecto profesional. Acompañando esta búsqueda de estrategias, este trabajo presenta una propuesta ante el abandono estudiantil procurando aportar recursos pedagógicos, didácticos, tecnológicos y comunicacionales para fortalecer estrategias a favor de la permanencia

No se puede dejar de mencionar que en el transcurso del desarrollo del mismo sufrimos la abrupta irrupción del COVID19. La educación superior ha sido afectada, por ejemplo: a partir de la urgente y necesaria implementación de nuevas alternativas y estrategias de enseñanza no presenciales. Una de esas decisiones fue la implementación de Aulas virtuales y uso de las TIC. Ello permitió la reflexión y el análisis sobre la experiencia. En la primera parte se comparten los hallazgos de la pesquisa bibliográfica atinente al marco conceptual. Se buscó, a partir de referentes institucionales, datos que permitieran tomar como base de la realidad de los y las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. La propuesta arriba a una intervención pedagógica pensada desde la permanencia, con la incorporación de un prototipo de unidad curricular en el entorno virtual que contribuye a contener y retener a aquellos y aquellas estudiantes madres, padres y/o trabajadores-trabajadoras que quieran llevar a cabo sus estudios superiores.

Palabras claves: abandono - permanencia - entorno virtual - intervención pedagógica

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo profesional de la Especialización en Docencia Universitaria frente al abandono estudiantil, se propone una alternativa virtual para el trabajo áulico. Para ello, se parte del análisis e identificación de los diferentes condicionantes endógenos y exógenos que participan en el abandono de los y las estudiantes ingresantes con el propósito de aportar recursos pedagógicos, didácticos, tecnológicos y comunicacionales para fortalecer estrategias a favor de la permanencia.

La propuesta pedagógica mediada por tecnologías se originó a partir del “Análisis de una Práctica situada” en la asignatura “Taller de Práctica-Introducción”, carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Departamento Pedagógico de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. A su vez, se pretende contribuir a la educación superior con una mirada reflexiva y aportar a una práctica docente que incluya la capacitación cotidiana y la inclusión de nuevas tecnologías a favor de mayores oportunidades en el acceso y la permanencia en la universidad

El desarrollo parte de una descripción y síntesis teórica de los factores que afectan a las y los estudiantes en su vida cotidiana, y que resienten la adaptación/integración a la cultura universitaria, y por ende, a la consecución de sus estudios universitarios. Esto demanda interacciones específicas y estrategias de investigación particulares para lograr la comprensión de la permanencia y el abandono en la asignatura objeto de este trabajo. Se parte del análisis de los diferentes términos planteados como ejes para la comprensión de la temática que se propone interpretar: abandono estudiantil: permanencia- persistencia y retención; estrategias de enseñanza; entornos para el aprendizaje.

Asimismo, se construyó con base en tres líneas de apoyo: ontológica, epistemológica y metodológica. Desde la perspectiva ontológica se asumió la ontología sistémica al considerar el objeto de estudio como una estructura o sistema con un alto nivel de complejidad. Siguiendo en palabras de Foucault y Deleuze (Guyot V: 2011 p) “pasar de las ideas a la acción y de la acción a las ideas”, llevando a pensar las prácticas del conocimiento como un concepto en el cual se trata de un saber hacer en

un campo específico. Se toma como base epistemológica para el planteamiento del análisis la perspectiva del pensamiento complejo o paradigma de la complejidad. Se procura abordar la trama intrincada de las multicausalidades que determinan o acompañan la toma de decisión consciente o inconsciente de “abandonar” los estudios superiores, y a partir de ello, generar por medio de la intervención pedagógica una acción intencional, es decir, crear propuestas alternativas que contribuyan a desalentar el abandono.

La problemática planteada puso de relieve una multiplicidad de aspectos que condujeron a introducir ejes para su análisis como: estudiante-vida cotidiana, inserción en la vida universitaria; institución-propuestas de contención, virtualidad-presencialidad, tecnologías de la información y la comunicación, mediación. Este contexto de análisis de una práctica situada llevará a reflexionar, cuestionar, proponer, interpelar una práctica en la educación superior con la incorporación de opciones pedagógicas que involucren recursos didácticos, tecnológicos y comunicacionales.

Dentro de la línea metodológica se utilizaron como instrumentos de indagación: entrevistas focalizadas, observación documental, entrevistas a informantes claves (facilitadores, servicio social universitario, perfil del ingresante). La búsqueda, lectura y análisis de bibliografía específica de la temática del abandono se analizó a la luz de la mirada teórica, normativa, jurídica y se conjugó con la experiencia de años en la docencia universitaria, en los que se hizo palpable el abandono producido en el primer año de la carrera y el generado principalmente en el primer semestre de cada cohorte.

Incorporar nuevas tecnologías para la comunicación, la información y el conocimiento tiene una enorme potencialidad educativa que es necesario explorar e introducir en las prácticas áulicas, ya que han permeado todos los espacios sociales y laborales, y la enseñanza universitaria no puede permanecer ajena a ellas. El aula virtual debe incorporarse a la vida universitaria, en tanto que posibilita la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el contexto educativo y permite aplicar recursos específicos y aportes significativos que impliquen una mejora en la calidad educativa.

Esa integración que promueve la educación inclusiva no debe entenderse como un mero dominio de nuevas tecnologías, sino como una ampliación de la cultura,

la sociedad y el aprendizaje en el campo de lo virtual y digital resignificando la circulación de saberes y los contenidos curriculares obligatorios. Situación que facilita en estas nuevas condiciones la participación y la permanencia del estudiantado en el espacio Taller a través de la virtualidad. Los y las docentes, al incorporarse a este espacio podrían también resignificar el propio conocimiento y desarrollar su participación en la cultura digital. De este modo el trabajo colaborativo y transversal canalizará la comunicación por vías formales institucionales y al mismo tiempo, la construcción de la propia red.

Desde una perspectiva de encuadre institucional, la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social dentro de sus políticas de acceso y permanencia ha implementado en los últimos años regímenes de cursadas especiales para madres, padres y estudiantes trabajadores y trabajadoras (OCA 997/2015 y 896/2015), acompañando así acciones tendientes a disminuir el abandono de sus estudios universitarios.

Estas y otras vías formales imponen un encuadre normativo para el actuar docente en la universidad, poniendo de relieve a la educación como un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. Se asume que la educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo no solo personal sino también a nivel comunitario. Se consideraron instrumentos normativos de Naciones Unidas, UNESCO y la CRES que estipulan las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación, ya que promueven y desarrollan el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad, sin discriminación ni exclusión.

Se incorpora un capítulo referido especialmente a la educación superior en épocas de pandemia, ya que desde el 20 de marzo 2020 hubo un intersticio en nuestras biografías que mutó los días, las horas y las semanas, las relaciones, los trabajos, las ocupaciones y la vida cotidiana en general. Cambió el modo de organización: el sueño, el sentido del tiempo, las relaciones interpersonales, irrumpió el covid-19.

Esta “nueva normalidad” también nos impuso buscar de forma extraordinaria mecanismos para continuar con la tarea docente. Fue a través de la implementación

de procesos de enseñanza, comunicación e información en entornos remotos en la virtualidad que se concretó en una experiencia de aula virtual con plataforma Moodle.

II. MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se desarrollarán conceptos que procuran darle fundamentación a la propuesta pedagógica mediada por tecnologías. Conceptualizar en la educación superior es complejo, porque implica tener en cuenta una gran diversidad de perspectivas como también diferentes modalidades de abandono.

Probablemente no existe una definición que determine en su totalidad la complejidad de este fenómeno universitario. Resulta necesario considerar con atención aquellas definiciones que mejor se ajusten a los intereses y metas de todas las partes interesadas.

En los últimos años se ha presenciado una fuerte masificación de la educación superior a nivel global en las universidades públicas de la República Argentina, dato aportado por la Secretaría de Políticas Universitarias. Sin embargo, esta fuerte masificación está acompañada de grandes tasas de abandono y fracaso académico, lo que afecta particularmente a los sectores económicos más desfavorecidos. Se recurrirá a la búsqueda de los aportes de diferentes teorías para poder comprender y analizar la intrincada problemática planteada.

II.1 PERMANENCIA-ABANDONO / PERSISTENCIA -CONTENCIÓN

Los conceptos de permanencia, abandono, persistencia y contención contribuirán a la comprensión de esta problemática que acontece en la compleja dinámica de la educación superior. Se recuperan miradas desde diferentes modelos y paradigmas con la intención de sumar aportes a la propuesta de la intervención pedagógica.

Durante la búsqueda bibliográfica se ha visualizado que autores y autoras utilizan el término abandono como sinónimo de deserción. Se considera más pertinente utilizar el término abandono ya que se entiende por desertar, desamparar, abandonar las obligaciones o los ideales. También ha tenido una considerable crítica por encontrar dicho término ideológicamente no compatible con la naturaleza de la educación.

Por otro lado, el término retener conlleva diferentes acepciones; aquí se tomará como una herramienta conceptual, entre otras más, al momento de pensar en acompañar al estudiantado en su elección profesional. Recuperando su origen del latín *retentio*, -onis, que significa acción y efecto de retener. Un programa de retención estudiantil comprende las acciones que desarrolla el aparato educativo en una institución para garantizar el acompañamiento al estudiante durante su trayectoria académica, de tal manera que pueda culminar de forma exitosa. Su objetivo es proporcionar los recursos necesarios para la terminación de los diferentes ciclos y etapas en los tiempos establecidos, y asegurar el conocimiento necesario y el desarrollo de competencias y actitudes indispensables para desenvolverse en la vida. (OEA, Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo [AICD], 2006).

El Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en su Título II.- De la Enseñanza, hace mención de aquellos mecanismos y herramientas necesarias para dicha consecución. En el Artículo 6 se afirma que: “La Universidad facilitará los mecanismos posibles de acompañamiento a los estudiantes, en procura de que completen satisfactoriamente y en los tiempos previstos el respectivo nivel de enseñanza”. Si bien es cierto que el término retención se emplea en la literatura a nivel mundial, en la actualidad las instituciones educativas a nivel superior tienden a denominar estas acciones como “programas de fomento de la permanencia y el éxito académico”. Con esta denominación se pretende exaltar la idea de potenciar al estudiante versus retenerlo, lo cual hace suponer un carácter de menor voluntad y participación del mismo.

Berger y Lyon, (2005) mencionados en Torres Guevara (2012), afirman que la persistencia es el deseo y la acción de un estudiante de permanecer dentro de un sistema de educación superior desde el inicio hasta obtener su título. Y retención, es la capacidad institucional para mantener un estudiante desde la admisión/inscripción hasta su graduación. La persistencia y la retención también son complementarias porque siguiendo a los autores

“La persistencia es una medida que se centra en el estudiante, y por lo tanto representa su punto de vista. Y la deserción se centra en la institución, y por ello, representa la perspectiva institucional. La persistencia es la capacidad académica, las características

sociales y la motivación de un estudiante para alcanzar sus propias metas educativas. La retención, es la capacidad de la institución para mantener a sus estudiantes de un año a otro, hasta lograr su graduación. La persistencia es la habilidad de un estudiante o grupo de estudiantes de permanecer matriculados en una institución de educación superior hasta obtener su grado. Esto incluye a los estudiantes que se transfieren de la institución original a otra. La retención es la permanencia de los estudiantes en una misma institución, desde que inician hasta que terminan un programa.” (Berger y Lyon; 2005:17)

Viale Tudela (2014: 6) desarrolla un trabajo sobre la deserción estudiantil universitaria aportando el estudio de Ethington (1990) y Spady (1970), donde éste primero señala que tanto los valores como las expectativas de éxito influyen en la persistencia en la universidad. No obstante, no solo aquellos factores de tipo psicológico inciden en la decisión de permanecer en un programa académico. Spady presenta un modelo del que se deduce que factores externos al estudiante pueden determinar su decisión de renunciar a su proyecto de formación. Según el autor, la deserción es el producto del déficit de integración del estudiante a la propuesta de formación, así como del tipo de monitoreo, consejerías académicas, servicios psicológicos, acciones de orientación vocacional, programas de apoyo financiero, y otros cuyo objetivo es optimizar la retención estudiantil y propender por tasas más altas de titulación. Aspectos como el contexto familiar, el desarrollo intelectual y el apoyo de pares contribuyen a una integración social que tiene influencia en la satisfacción y el compromiso con la institución, y que sostienen la intención del estudiante de continuar vinculado con su proyecto académico.

Otro de los modelos es el planteado por Vincent Tinto (1975), donde propone el grado en el que el estudiante se integra en los sistemas académicos y sociales formales e informales de una institución es determinante respecto a si continuará o abandonará los estudios. Postula que los estudiantes entran a la universidad con una serie de características individuales en las que se incluyen aspectos familiares y sociales (ej. educación de los padres, estatus social, etc.), atributos individuales (ej. aptitudes, raza, sexo), habilidades (ej. intelectuales y sociales), recursos financieros, inclinaciones (ej. actitudes, motivaciones, preferencias intelectuales y políticas), y experiencias previas con el estudio (ej. resultados académicos en el secundario).

El compromiso inicial de los y las estudiantes con la institución y con el objetivo de la graduación universitaria, así como la decisión de abandono, están influenciadas por las características individuales con las que el estudiante ingresa. Mientras la “integración social” se refiere a la calidad de las interacciones con la institución y el grupo de compañeros, la “integración académica” está relacionada con el rendimiento académico del estudiante y su nivel de desarrollo intelectual. La interacción con la institución es considerada en el modelo de Tinto como parte de la integración social, pero claramente sugiere que esta interacción también mejora la integración académica.

El modelo referenciado de V. Tinto, presenta lineamientos que permiten caracterizar la creación la Subsecretaría de Inclusión Educativa en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, en el año 2008. Las bases de dicha Subsecretaría se cimientan en los principios estatutarios de la UNMdP que pretenden garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, así como la permanencia de los ingresantes en la misma. La Universidad debe ser un instrumento de inclusión social que permita la participación de todos-as en la comunidad/ barrio /sociedad. La afiliación del/ de la estudiante a la Facultad es un factor enriquecedor en el proceso de aprendizaje y, a su vez, un factor positivo en el desarrollo humano de las personas. Se destaca la figura de facilitadores, constituidas por estudiantes y ayudantes docentes en el rol de acompañar, asistir y guiar en el proceso de inclusión a la vida universitaria y en el proceso de aprendizaje.

La Subsecretaría del Buen Vivir fue creada en el mes de mayo del 2018, forma parte también de la Secretaría Académica, como política institucional en el marco del contexto socioeconómico actual, en donde se ha producido un incremento de la fragmentación y pérdida del lazo social y se ha profundizado el deterioro del sentido de ser y estar en comunidad. Se procura generar propuestas para abordar el bienestar integral de las y los estudiantes y generar acciones y actividades para acompañar su trayectoria académica. Esta entidad tiene como objetivo fundamental, generar las condiciones de posibilidad a través de propuestas, acciones, jornadas, proyectos, convenios y articulaciones, para favorecer el bienestar integral de la población de estudiantes en particular, y de sus lazos sociales con la comunidad educativa en

general. Son sus ejes de intervención: materner y paternar en contextos universitarios y salud Integral Acciones culturales y expresivas.

Específicamente desde una perspectiva individual, este abandono tiene vinculaciones tanto con las metas que las personas tienen al incorporarse al sistema de educación superior, como con motivos vocacionales y a expectativas personales y profesionales que interjuegan en un contexto y condiciones de posibilidad. Por ejemplo, a estudiantes provenientes de otras regiones se les dificulta la integración y adaptación no solo a la vida universitaria sino también a la vida cotidiana de la nueva ciudad. (Información extraída de las encuestas realizadas a los/las estudiantes de primer año).

A su vez, las características del proceso de deserción varían de acuerdo con las poblaciones de estudiantes. Se han observado diferencias significativas entre grupos, las y los estudiantes pertenecientes a minorías enfrentan dificultades para establecer vínculos sociales y académicos, afrontando distintas problemáticas para llevar a cabo los propósitos con los que ingresaron. Según la perspectiva institucional planteada por Tinto, el problema es definir cuáles son deserciones y cuáles se pueden considerar como previsiones institucionales. A partir de allí pensar que no todos los abandonos requieren la misma intervención.

El conocimiento de las diferencias es el punto de partida para plantear alternativas diferenciadas, sosteniendo bases para elaborar políticas universitarias eficaces para superarlas. Desde la perspectiva estatal los abandonos que implican transferencias entre instituciones estatales pueden no visualizarse como deserciones, sino como migraciones internas de estudiantes dentro del sistema educativo, ya que sólo se trata de cambios internos efectuados en el sector público.

En el mismo marco, desde una perspectiva nacional sólo son consideradas deserciones aquellos abandonos que significan el alejamiento de todo el sistema formal de enseñanza superior. Las preocupaciones de los funcionarios del nivel educativo superior se relacionan tanto con la armonización de los flujos internos de estudiantes como con la reducción de la deserción de estudiantes en sus instituciones educativas.

Existe un fuerte corpus de estudios que sustenta que la convergencia de los diferentes y variados motivos y condicionantes que llevan al abandono suelen conformar un factor adverso al momento de la continuidad en el sistema universitario. Por ello, es necesario estudiar, analizar y comprender directamente al estudiante que ha abandonado, y a su contexto, ya que la deserción es un fenómeno inherente a la vida estudiantil relacionado con procesos dinámicos de selección, rendimiento académico y de la eficiencia del sistema educativo en general. A continuación, se describen algunos modelos sobre la deserción/abandono que permiten enfocar el problema desde distintos puntos de vista¹:

Modelos psicológicos: Señalan que los rasgos de la personalidad son los que diferencian a los y las estudiantes que terminan sus estudios regulares de aquellas y aquellos que no lo logran. Se retoma el trabajo de Viale Tudela que desarrolla las propuestas de Fishbein y Ajzen (1975 p.22). La *Teoría de la Acción Razonada* analiza el comportamiento y pretende predecir y explicar la intención de una persona de realizar una conducta determinada. Interjuegan en ello otros dos determinantes que son las actitudes y las normas subjetivas “que guían el comportamiento hacia esos objetos y el control percibido sobre ese comportamiento. Otro modelo propuesto en el mismo trabajo es el de Bean y Eaton (2001 p.29), cuyas bases fundamentales fueron los procesos psicológicos relacionados con la integración académica y social. Se enfatiza la importancia que posee la institución al disponer de servicio de enseñanza, comunidades de aprendizaje durante el primer año, seminarios de orientación profesional y programas de apoyo “

Modelos sociológicos: Se trata de modelos que consideran la influencia de factores externos al individuo en la deserción, adicionales a los psicológicos. Spady (1970 p. 64), citado en Viale Tudela, se basó en el modelo suicida de Durkheim en el que la deserción es la consecuencia de la falta de integración en la educación superior. La familia les afecta a través de influencias, expectativas y demandas. Se hallaron seis predictores de la deserción estudiantil en *college's* norteamericanos: integración

¹ Viale Tudela, H. (2014): "Una aproximación teórica a la deserción estudiantil universitaria" en Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria Dic. 2014 - Año 8 - Nro. 1 | LIMA (PERÚ) ISSN: 2223 - 2516 Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

académica, integración social, estado socioeconómico, género, calidad de la carrera y el promedio de notas en cada semestre.

Modelo económico: Las ayudas proporcionadas a los y las estudiantes en forma de becas constituyen un factor que incide fuertemente en sus posibilidades de permanencia. Se reportan investigaciones que dan cuenta de que las tasas de deserción varían dependiendo de la cantidad y duración de la ayuda financiera con la que cuenta el estudiantado (Ishitani y DesJardins 2002 p. 67).

Modelo organizacional: Se entiende que la deserción depende de las cualidades de la organización en la integración social, (Berger y Milem 2000; Berger 2002; Kuh 2002 p. 67) en Viale Tudela. Este privilegia la incidencia de la calidad de la docencia y de la experiencia de aprendizaje de las y los estudiantes en las aulas.

Modelo de interacción: Para Tinto (1975) la permanencia en la educación superior se explica como una función del grado de ajuste entre el y la estudiante y la institución. Ello se construye a partir de las experiencias académicas y sociales (integración). Se interpreta que los y las estudiantes actúan de acuerdo con la teoría de intercambio en la construcción de su integración social y académica: si hay una percepción acerca de que los beneficios de permanecer en la universidad son mayores que los costos personales, entonces se permanecerá en la institución. Por el contrario, si otras actividades son percibidas como fuentes de recompensas más altas, tenderá a desertar. Para Tinto (1987) una buena integración es un aspecto que coadyuva a la permanencia.

Las experiencias de la vida universitaria, las previas, así como las características individuales y el entorno familiar y social afectan la permanencia. No obstante, el avance en la trayectoria académica contribuye a apuntalar su adaptación a la institución. Estos aspectos se amalgaman en el compromiso inicial con la institución, así como en la consecución de su propósito, que es la graduación o titulación.

Desde otra perspectiva, los distintos factores que afectan la deserción se pueden clasificar según García de Fanelli. en relación con la institución, como exógenos o endógenos (Entre los factores exógenos pueden mencionarse el género, la edad, el lugar de residencia, el nivel socioeconómico, el nivel educativo de los padres, la condición de actividad económica del estudiante. También influyen otros factores personales como la formación académica previa, el nivel de aprendizaje adquirido, el éxito o el fracaso en la educación media, las aspiraciones y motivaciones personales, y las propias actitudes, el grado de satisfacción con la carrera, la relación de la carrera con el mercado laboral, las dificultades personales para la integración y la adaptación, las experiencias del estudiante en el aula y el apoyo y la orientación recibido por los profesores.

Por otro lado, Parrino en su trabajo “De la reflexión a la acción. Políticas para disminuir los procesos de deserción universitaria” (2005) sostiene que entre los factores endógenos a la institución puede indicarse la existencia de políticas de admisión, la presencia de políticas de orientación vocacional, el excesivo número de programas en oferta, el tipo de carrera, la relación con la formación previa del estudiante, la duración del plan de estudios, el currículum y la calidad del cuerpo docente y el equipamiento.

II.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Luego de recorrer conceptos como permanencia - retención - abandono - deserción - persistencia, se propone a continuación el planteo de una intervención pedagógica-didáctica-comunicacional a partir de la definición de estrategias de enseñanza.

En este sentido, siguiendo a Anijovich y Mora (2010) se entiende por estrategias de enseñanza a:

“el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros estudiantes comprendan, por qué y para qué.” (Anijovich y Mora; 2010: 23).

La misma autora retoma los planteos de Alicia Camilloni (1998: 186) que la tarea del docente incluye tanto decisiones sobre los temas a incorporar en el programa como en los modos en que dicho tema será apropiado por los-as estudiantes. Nos introducimos en planteo a los términos del debate acerca de la relación forma-contenido, o en términos didácticos “temas y estrategias de tratamiento” y afirmamos con la autora, que se trata de una relación “inescindible” (Anijovich y Mora; 2010: 23).

Se trata entonces de una toma de decisiones sobre las estrategias que se pondrán en uso, y como sostienen Anijovich y Mora (2010), tienen incidencias en:

- “1) los contenidos que transmite a los estudiantes;
- 2) el trabajo intelectual que estos realizan;
- 3) los hábitos de trabajo,
- 4) los valores que se ponen en juego en la situación de clase y
- 5) el modo de comprensión de los contenidos sociales, históricos, científicos, artísticos, culturales, entre otros en palabras de la autora.” (Anijovich y Mora; 2010: 24).

En tanto las estrategias de enseñanza son construcciones deliberadas sobre el tratamiento didáctico efectuado sobre los temas a favor de mejores aprendizajes, es posible reconocer, junto a Anijovich y Mora (2010), dos dimensiones en su composición y la expresión en tres momentos:

“La dimensión reflexiva en la que él y la docente diseñan su planificación. Esta dimensión involucra desde el proceso de pensamiento docente, el análisis que hace del contenido disciplinar, la consideración de las variables situacionales en las que tiene que enseñarlo y el diseño de alternativas de acción, hasta la toma de decisiones acerca de la propuesta de actividades que considera mejor en cada caso.

La dimensión de la acción, que involucra la puesta en marcha de las decisiones tomadas.

(...)

1. El momento de la planificación en el que se anticipa la acción.
2. El momento de la acción propiamente dicha o momento interactivo.
3. El momento de evaluar la implementación del curso de acción elegido, en el que se reflexiona sobre los efectos y resultados obtenidos, se retroalimenta la alternativa probada, y se piensan y sugieren otros modos posibles de enseñar”. (Anijovich y Mora; 2010: 24).

Pensar las estrategias de enseñanza como un proceso reflexivo y dinámico, continúan afirmando las autoras, “*implica adoptar una concepción espiralada*” (Anijovich y Mora; 2010: 24).

La coordenada del tiempo también interviene en la concepción de estrategia en tanto entendemos al aprendizaje como un proceso con estabilidad provisoria, siempre en transformación (Anijovich y Mora; 2010). Aunque, siguiendo a las autoras, la dinámica de esa coordenada temporal no es lineal, sino que por el contrario tienen lugar en instancias de avances y retrocesos que conducen a una permanente revisión de las decisiones sobre cómo enseñamos.

Acompaña la coordenada espacio o bien contexto (Anijovich y Mora; 2010), pues, las vinculaciones entre la teoría y la práctica al aprender es un proceso contextualizado “*en el que el sujeto que aprende necesita volver sobre los mismos temas, conceptos, ideas y valores una y otra vez; y en cada giro del espiral, se modifican la comprensión, la profundidad, el sentido de lo aprendido*”. (Anijovich y Mora; 2010: 25).

La incidencia de tiempo y contexto reclama que las estrategias de enseñanza habiliten un círculo virtuoso permanente y “*constante de reflexión-acción-revisión o de modificación acerca del uso de las estrategias de enseñanza (...) para reconstruir así sus próximas intervenciones*”. (Anijovich y Mora; 2010: 25). Así se pone en juego además una comunicación multidireccional, intra e interpersonal y grupal.

Las autoras aportan otros componentes en la generación y coordinación de las estrategias de enseñanza que buscan facilitar procesos de aprendizaje: “*definir y diseñar el tipo, la cantidad, calidad y la secuencia de actividades que ofreceremos*” (Anijovich y Mora; 2010: 25). Son las actividades, en tanto *tareas que los alumnos realizan para apropiarse de diferentes saberes* (Anijovich y Mora; 2010: 25), las que sostienen experiencias de aprendizaje y dotan de sentido al conocimiento disponible, mediante la participación protagónica del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

La interpelación a la tarea docente en la universidad que nos plantean las autoras es entonces a poder construir escenarios diversos que promuevan en los y las estudiantes *procesos interactivos entre los nuevos significados que él y la docente quiere enseñar y los ya conocidos*, los que las y los estudiantes tienen en sus mentes. (Anijovich y Mora; 2010). Asumimos que la apropiación de conocimientos es simultáneamente en los aspectos disciplinares como de las habilidades cognitivas asociadas a ellos, para que sean capaces nuestros estudiantes de transferirlos posteriormente a diferentes situaciones (Anijovich y Mora; 2010: 26).

Afirman las autoras es necesario considerar en la planificación de tareas los siguientes factores:

“los estilos de aprendizaje, los ritmos, los intereses, los tipos de inteligencia, entre otros;
el tipo de demanda cognitiva que se pretende de éste;
el grado de libertad que tendrán para tomar decisiones y proponer cambios y caminos alternativos.” (Anijovich y Mora; 2010: 26).

II.3 ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL (EVA)

En el apartado anterior referimos al contexto, en tanto su espacialidad física y simbólica a las cuales sumamos la virtual, como un entorno-otro de enseñanza y aprendizaje. Entendemos como Entorno para el Aprendizaje al conjunto de elementos en interrelación que constituye un sistema que favorece el aprendizaje. Como muchas de las herramientas educativas que trabajamos ahora, los EVA surgen de las necesidades tuvieron origen en la llamada sociedad de la información (o del conocimiento). Precisamente, de la posibilidad de generar, transformar y transmitir informaciones con la vista puesta en los aspectos educativos. Aunque suene obvio, un entorno virtual un docente en este entorno.

¿Qué es un EVA? Respondiendo a la pregunta, un entorno virtual es un software que, habitualmente, está instalado en un servidor o intranet que se encargan de mantener, gestionar, almacenar, etc. actividades de formación virtual. Estas formaciones pueden darse en un entorno 100% virtual o como apoyo a formaciones presenciales, aunque lo importante es que faciliten al alumno el progreso en el proceso de aprendizaje ⁽¹⁾. Si bien, un entorno virtual puede gestionar y almacenar contenidos

o tener herramientas propias para crearlos, casi todos tienen también en común algunos otros aspectos: 1) Disponen de herramientas y tareas tanto para individuos como para grupos. 2) Establecen espacios de tutoría, para comunicar, para debatir y para dar y recibir feedback (de forma síncrona y asíncrona). 3) Puede crear informes sobre la evolución del aprendizaje, en muchas ocasiones, gracias al uso de las analíticas del aprendizaje. Disponen de espacios de gestión e intercambio de información y actividades. Permite establecer diferentes roles para gestionar y visualizar la información. Habilita espacios de ayuda (técnica, sugerencias, tutoría, etc.).

Los entornos virtuales de aprendizaje pretenden recrear la experiencia de mediación en el aprendizaje forma virtual, en este caso, un aula (o entorno de aprendizaje) y de posibilitar las relaciones entre estudiantes y entre estos/estas y los y las docentes. Se intenta mejorar muchos aspectos educativos, además de facilitar el cambio pedagógico. Podemos comenzar con el cambio de roles que se producen en profesor y estudiantado: en el caso la y el profesor, este se convierte en un guía y en alguien que dirige y propone recursos más que transmitir conocimientos como venía siendo habitual. En el caso del estudiantado, y dada la flexibilidad de los EVA, se fomenta su propia responsabilidad, la implicación, la colaboración y la interacción en un entorno constructivista que facilita el aprendizaje activo y colaborativo activo y colaborativo y que, además, permiten crear redes de conocimiento y aprendizaje. (A. Bustos Sánchez-C. Coll Salvador: 2009).

Tanto como refuerzo de modalidades presenciales como en entornos totalmente virtuales, los EVA permiten trabajar y vincular nuestras actividades con competencias tecnológicas que nos permitan, por ejemplo, generar, compartir o tratar la información. Además, dado este vínculo con las TIC, podemos trabajar competencias que formen parte del entorno virtual: escritura y síntesis de textos, comunicación en forma de correo o en espacios de debate, búsqueda, selección y difusión de información o, teniendo en cuenta la versatilidad de estos entornos, trabajar con herramientas que se puedan integrar en ellos.

Esto nos permite evaluar en el propio EVA aspectos relacionados con el desempeño de nuestros estudiantes: participación activa, interacción y comunicación,

gestión e intercambio de información, dominio del propio entorno, planificación o actitud y buenas maneras en un trabajo en equipo virtual. Por último, los entornos virtuales han facilitado a muchas personas la formación continua.

A diferencia de los y las estudiantes que corresponden en sus cogniciones a la era Gutenberg, la de la letra impresa, los actuales estudiantes se caracterizan por lo que se ha denominado una *mente virtual* (Anijovich y Mora: 2009 p. 6). Las instituciones educativas-formativas y los docentes no pueden desconocer las nuevas formas de leer e interpretar el mundo con las que las y los estudiantes actuales abordan los contenidos y las actividades.

Caries Monereo (Anijovich y Mora, 2010) reseña algunas características de los estudiantes con mente virtual, entre las cuales menciona el manejo de variados para la obtención de la información; la utilización y decodificación de diferentes tipos de lenguaje en forma simultánea y la creación de nuevas producciones a partir del corte y pegue de otras previas.

La institución-escuela-universidad funciona como una impulsora para que el uso de estos instrumentos alcance un estado óptimo que a la vez minimice las debilidades inherentes al recurso, que no fue pensado originalmente para el ámbito educativo. En la vigencia de un paradigma gnoseológico relacional, son las instituciones las que pueden lograr articular las características generacionales, las contextuales y las cognitivas de nuestros y nuestras estudiantes, en sus singularidades.

La educación superior ha experimentado un cambio de cierta importancia en el conjunto del sistema educativo de la sociedad actual: desplazamiento de los procesos de formación desde los entornos convencionales hasta otros ámbitos; demanda generalizada de que las y los estudiantes reciban las competencias necesarias para el aprendizaje continuo; comercialización del conocimiento, que genera simultáneamente oportunidades para nuevos mercados y competencias en el sector, etc.

Afirmamos con Salinas (2004) que:

“las tradicionales instituciones de educación ya sean presenciales o a distancia, tienen que reajustar sus sistemas de distribución y comunicación. Pasan de ser el centro de la estrella de

comunicación educativa a constituir simples nodos de un entramado de redes entre las que la-el estudiante-usuario se mueve en unas coordenadas más flexibles". (Salinas; 2004: 1)

El autor afirma además que nos encontramos en medio de la "aparición de nuevas organizaciones de enseñanza" (Salinas, 2004) que vieron la luz al calor de los cambios en las coordenadas temporo-espaciales cuyos rasgos están delineados por la reticularidad, donde la *modularidad* y la *interconexión* son claves.

"Todo ello exige a las instituciones de educación superior una flexibilización de sus procedimientos y de su estructura administrativa, para adaptarse a modalidades de formación alternativas más acordes con las necesidades que esta nueva sociedad presenta. La existencia, como se ha comenzado a acostumbrarnos a ver, de oferta on-line y de cursos en Internet, o los proyectos experimentales de algunos profesores y/o departamentos, no presuponen una universidad más flexible". (Salinas; 2004: 1).

En nuestras universidades podemos encontrar multitud de experiencias de «enseñanza virtual», «aulas virtuales», etc., incluidos proyectos institucionales aislados de la dinámica general de la propia entidad que, aunque loables, responden a iniciativas particulares y, en muchos casos, pueden ser una dificultad para su generalización, al no ser asumidas por la organización como proyecto global. Así, este tipo de iniciativas particulares no hace sino poner de manifiesto la rigidez de las estructuras universitarias para integrar en su funcionamiento cotidiano la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Se requiere participación activa y motivación del profesorado, pero se necesita, además, un fuerte compromiso institucional. La cultura universitaria promueve la producción, la investigación, en detrimento muchas veces de la docencia y de los procesos de innovación en este ámbito. Y, sin embargo, procesos de este tipo, inclusión de nuevas tecnologías, parecen ser los que oxigenan de alguna forma a las universidades en la dimensión educativa sobre la investigación, gestión o extensión.

En este sentido, también es habitual hablar en este tiempo de cambios, propiciado por los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, como el inicio de una nueva era, a la que suele llamarse sociedad digital sin ser incluidas en los programas y/o capacitaciones docentes. Como señala Toffler (1985),

en el trabajo desarrollado por Salinas “Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria” (2004) las organizaciones complejas, como lo son las universidades, cambian significativamente cuando se dan tres condiciones: 1) la presión externa, 2) personas integrantes insatisfechas con el orden existente y 3) la búsqueda de una alternativa coherente como proyecto institucional.

No solo se debe tener en cuenta esta trama compleja que habla el autor, se debe también comprender que, dentro de este sistema, los grupos de estudiantes son heterogéneos, identificar esta composición nos hace pensar en la diversidad de estrategias didácticas-pedagógicas. Se debe recordar que no todos y todas aprendemos de la misma manera. Además, lo aprendido no es una copia fiel de lo enseñado, y lo que cada estudiante de un mismo grupo aprende, aunque no únicamente, depende de su modo personal de apropiarse del conocimiento, reconocer las diferencias, en definitiva, es la mejor forma de incluir a todos y todas y de intentar que nadie quede afuera.

II.4 EL AULA HETEROGÉNEA

Se propone el enfoque de la enseñanza para la diversidad desde el campo de la didáctica para contribuir con el diseño de la planificación y con el desarrollo de la enseñanza. La noción pedagógica que posibilita la implementación del nuevo paradigma de la diversidad y también la integración de los individuos a la sociedad es la del aula heterogénea. Ella es el núcleo básico de la organización de la escuela, en la que se producirán todos los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes.

“El concepto de aula heterogénea no sólo apunta a tomar conciencia de las variaciones existentes en una población de estudiantes en lo que respecta a su inteligencia y sus logros de aprendizaje, sino que incluye diferencias relevantes a la hora de abordar la enseñanza: origen, etnia, cultura, lengua, situación socio-económica, características personales, estilos de aprendizaje, inteligencias, inclinaciones, necesidades, deseos, capacidades, dificultades, entre otras (Anijovich, 2004:32)”. (Anijovich; 2010: 102).

Este enfoque orienta el trabajo en el aula para favorecer una convivencia más democrática, en la que la información es compartida entre el docente y los estudiantes, las decisiones son explicitadas y los estudiantes son partícipes activos en la

organización de su propio proceso de aprendizaje. El propósito principal es lograr estudiantes autónomos. Para que esto sea posible, es necesario favorecer el desarrollo de la autonomía desde las propuestas de enseñanza que se llevan a cabo cotidianamente en las clases y sostener dichas propuestas en el tiempo, a lo largo de toda la escolaridad

“Algunos modos de promover el desarrollo de la autonomía, siguiendo a la autora que antecede son: a) Ofrecer a los y las estudiantes alternativas para que puedan elegir y justificar sus elecciones en las tareas que les proponemos. b) Enseñar a trabajar de manera cooperativa. c) Incluir la autoevaluación. d) Promover interrogantes metacognitivos. e) Recorrer junto a los estudiantes tanto las metas de aprendizaje como el sentido de las tareas que les proponemos. f) Consensuar el encuadre de trabajo. g) Enseñar hábitos de estudio y de trabajo. h) Proponer consignas de trabajo adecuadas”. (Anijovich; 2010: 103).

Tal como afirman Anijovich y Mora (2010) enseñar en aulas heterogéneas debe llevar a promover un conjunto de decisiones que toma él y la docente para orientar la enseñanza con el fin de fomentar el aprendizaje de sus estudiantes. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros y nuestras estudiantes comprendan, cómo, por qué y para qué. Un docente que profundiza sus conocimientos sobre didáctica y dispone de un repertorio de estrategias y recursos más amplio tiene más posibilidad desde ser creativo - creativa y de tomar decisiones adecuadas en cada tipo de clase y para cada grupo de estudiantes. Planificar considerando el aula heterogénea implica, también, reconocer la diversidad en las y los propios docentes. Es recomendable, en este sentido, trabajar en colaboración con los y las colegas. Si podemos articular las fortalezas de cada uno y una, sus intereses, sus estilos para enseñar y aprender, estaremos contribuyendo a la formación de una comunidad en la que se reconocen las diferencias y la necesidad de la complementariedad.

A partir de la conformación del marco conceptual cuyo propósito fue habilitar la comprensión de los fundamentos básicos de la propuesta pedagógica centrada en la permanencia podemos resumir que la complejidad de la temática abordada nos invita a pensar que no existe una única definición que determine los motivos del abandono de los y las estudiantes de educación superior. Reconocemos así, como docentes, la

importancia de la necesidad de enseñar con entornos de aprendizaje favorecedores dentro de lo que denominamos aulas heterogéneas.

En definitiva, la vertiginosidad y el cambio en los modos de producción y circulación del conocimiento, su rápida obsolescencia, la progresiva masificación de la educación superior y la heterogeneidad del estudiantado, así como la incorporación de las nuevas tecnologías, constituyen rasgos que definen el escenario universitario y comprometen a una profunda reflexión sobre los enfoques y actuaciones en la enseñanza universitaria.

III. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

A partir de los enfoques teóricos precedentemente descritos se delinearé una propuesta de intervención pedagógica centrada en la permanencia, con el soporte de las tecnologías de información, comunicación y conocimiento, pero no sin antes hacer un poco de historia de la carrera de Trabajo Social en nuestra casa de altos estudios. Luego de este recorrido, se procurará centrar la mirada en la asignatura Taller de Práctica -Introducción.

III.1 INICIOS DE LA FORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

En este apartado se llevará a cabo una reseña de los inicios de la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales en la Universidad Nacional de Mar del Plata desarrollado por la Lic. María Angeloni, a partir de su trabajo “La formación de Trabajadores Sociales en Mar del Plata. Historia y Actualidad” del Anuario del departamento de Servicio Social (1996) para luego describir el contexto actual de la asignatura que nos involucra: Taller de Práctica-Introducción.

En la década de los cincuenta, Mar del Plata se transforma en un polo turístico para todo el país. Ello trajo aparejado la necesidad de contar con mano de obra que atendiera los servicios requeridos por el turista que nos visitaba. Es allí que se inician migraciones de empleados y empleadas golondrinas que con el correr de los años fueron quedándose permanentemente en la ciudad. El incremento de necesidades

conlleva a la búsqueda de respuestas para dichas carencias, así como de políticas públicas que accionen ante esta nueva demanda. Surge la necesidad de profesionales que las atiendan. En este contexto, por iniciativa Juez de Menores Dr. Ramón T. Gayone, se crea la primera Escuela de Asistentes Sociales de Mar del Plata dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, en 1957.

Con esta apertura se cubre un vacío de profesionales, el primer año se inscribieron ochenta estudiantes, continuando con una matrícula promedio de treinta estudiantes. Los y las primeros-as graduados y graduadas que le siguieron se incorporaron rápidamente a los distintos campos de ejercicios profesional existentes y se crearon muchos otros. Ello amplió significativamente el espectro de necesidades atendidas, así como de acciones de promoción y prevención en diferentes aspectos de la vida social. El grado de desarrollo alcanzado en diez años, tanto en el plano de la formación como en el ejercicio profesional, generó en la conciencia de los y las colegas la necesidad de cooperar y capacitarse, surgiendo así la Asociación de Asistentes Sociales de Mar del Plata a fines de la década de los sesenta.

El espíritu y el trabajo de las y los colegas, desde la Asociación de Asistentes Sociales, la Escuela de Servicio Social y del Servicio Social Universitario, permitió hacer realidad una aspiración largamente acariciada por los profesionales locales: haciendo posible su creación, en el año 1985, de la Licenciatura en Servicio Social asentada en la Escuela de Ciencias de la Salud y el Comportamiento, Departamento de Ciencias de la Salud dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Para la formulación de su plan de estudios fueron consultadas todas las facultades y escuelas existentes en ese momento, pertenecientes tanto a universidades nacionales como latinoamericanas. La redacción de sus contenidos teóricos y orientación de las prácticas exigieron inteligencia y prudencia para poder avanzar en el proyecto en un contexto en que toda idea de progreso humano y de reflexión consciente y crítica era vista como peligrosa y censurada. Pasada más de una década la Escuela de Ciencias de la Salud y del Comportamiento, conformada por la Licenciatura en Enfermería, Terapia Ocupacional y Licenciatura en Servicio Social,

pasa a ser Facultad en Servicio Social. En esta instancia las y los inscriptos-as pasaron de esos 80 originales a más de 300 estudiantes.

Actualmente reúne varios equipos de investigación y extensión cuya producción se evidencia en las variadas publicaciones. Tiene una permanente y activa presencia en la comunidad mediante los equipos de docentes y estudiantes que conforman a los tres talleres de prácticas territoriales. Se participa en proyectos de Extensión Universitaria, en los que nos enriquecemos y cooperamos a través de convenios firmados con otras universidades latinoamericanas y europeas. En el año 2014, mediante un proceso que contó con la participación de todos los claustros: estudiantes, docentes y graduados, pasa de denominarse Licenciatura en Servicio Social a Licenciatura en Trabajo Social. La Licenciatura en Trabajo Social con un Plan de Estudio Aprobado en el año 1985, cuenta con 35 materias, entre específicas y complementarias. Dentro de las asignaturas específicas, en el primer año, cabe mencionar Metodología Introducción y Taller de Práctica-Introducción, a partir de la cual se realizará nuestra propuesta pedagógica.

III.2. EL TALLER DE PRÁCTICA -INTRODUCCIÓN (TPI)

Dentro del Plan de Estudios, la asignatura Taller de Práctica-Introducción se halla en el primer año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Junto con la asignatura Introducción a la Metodología en Servicio Social conforman las materias específicas o troncales de nuestro campo curricular. Acompañan a estas asignaturas Psicología General y Evolutiva; Historia Social y Económica de Iberoamérica; Introducción al Derecho e Introducción a la Filosofía.

Tabla 1 - Plan de estudios del primer año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Código	Asignatura	Correlativas a cursar		Régimen de dictado	Crédito semanal	Carga horaria
		Para cursar	Para rendir final			
200	Metodología Servicio Social- Introducción	--	—	Anual	4 hs.	112

201	Taller de Práctica-Introducción (TPI)	--	200 ²	Anual	6. hs-	168
202	Psicología. General y evolutiva	--	--	Anual	4 hs	112
203	Sociología	--	--	Anual	4 hs.	112
204	Historia Social y Económica. de Iberoamérica	--	--	Anual	4 hs	112
205	Derecho	--	-	Anual	4 hs	112
206	Introducción a la Filosofía	--	--	Anual	4 hs	112

El TPI se divide en tres espacios de enseñanza y aprendizaje: el Taller General; Comisiones de Trabajo y Espacio de Autogestión. El Taller General se lleva a cabo con la presencia y aportes de todo el equipo de cátedra y el estudiantado, siendo responsabilidad de la Profesora Adjunta a cargo explicitar los contenidos teóricos y crear un ámbito de aprendizaje cooperativo, a través de la participación de toda la cátedra. Allí se recurre a los insumos de aquellas actividades prácticas llevadas a cabo en los espacios de Comisiones y de Autogestión, donde se utiliza la técnica de clase invertida y son los mismos estudiantes quienes socializan el conocimiento y la información al resto de sus compañeros y compañeras como al equipo cátedra a través de diferentes técnicas: role play dramatizaciones, elaboración de videos.

Otro espacio de enseñanza y de aprendizaje son las Comisiones de trabajo, donde el número de estudiantes disminuye ostensiblemente, distribuidos en seis comisiones, todas a cargo de las Ayudantes docentes. Su tarea es la de implementar trabajos prácticos tendientes a lograr la praxis pre-profesional. Por último, la instancia de autogestión regulada, espacio donde los y las estudiantes realizan su práctica pre-profesional, situadas en territorio.

El TPI cuenta con un equipo docente integrado por: 1 Profesora Adjunta (a cargo); 2 Jefas de Trabajos; 5 Ayudantes docentes. El Plan de Trabajo Docente se

² El 200 es la materia Metodología, e indica que es correlativa con el TPI para acceder a rendir el final.

divide, para los fines pedagógicos, en tres módulos: 1°: Perfil profesional- Dimensión técnico-instrumental-operativa; 2°: Cultura – Dimensión ético-político y 3°: Aproximación al trabajo de campo y a la práctica-pre profesional.

La asignatura es de cursada anual, regular, y para su aprobación cada estudiante debe contar con un 80% de los trabajos prácticos entregados y aprobados y tener un 80% de asistencia a las tres instancias (Taller General, Comisión de Trabajos y Espacio de Autogestión). La aprobación se complementa con dos trabajos integradores (parciales) aprobados con nota no menor a 4 (cuatro) con sus respectivos exámenes recuperatorios. Existe además una instancia de examen habilitante (OCA N° 720/18), que se lleva a cabo en el primer llamado de la mesa de exámenes del mes de diciembre.

Para focalizar la problemática abordada, se describe a continuación información referida a la inscripción, retención y aprobación de las y los estudiantes en nuestra asignatura TPI: Se cuenta para ello con los datos extraídos de las planillas de asistencia de estudiantes de cursos regulares proporcionado por la Dirección Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social y el Instrumento C de carrera docente presentado por el equipo cátedra al Departamento Pedagógico de Trabajo Social, periodo 2014-2018.

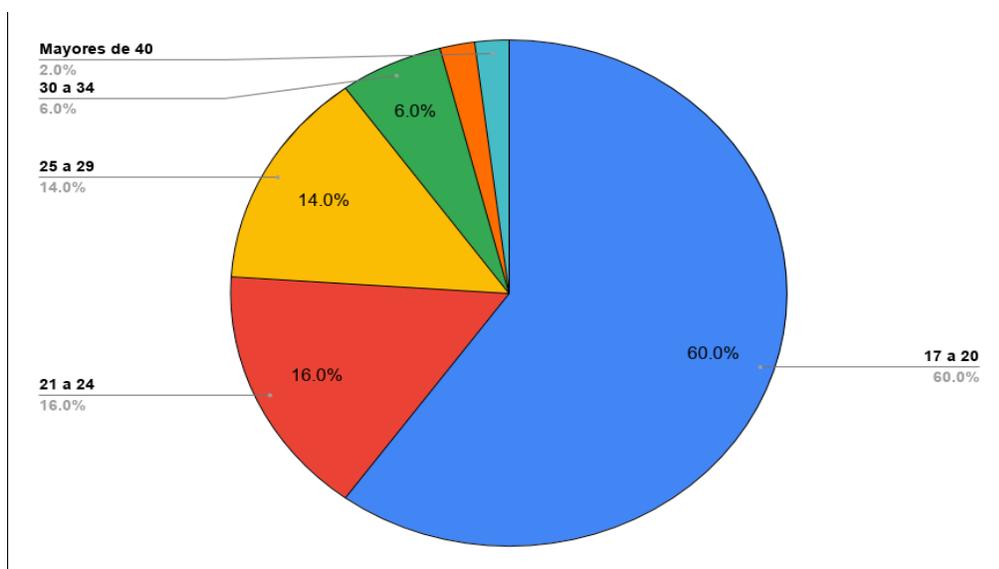
Tabla 2. Inscripción, aprobación y porcentaje de permanencia en la asignatura. Periodo 2014-2018

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Inscriptos (*3)	176	209	268	217	263
Cursada Aprobada	92	113	123	91	97
% de permanencia	52,2	54	46,2	41,9	36,8

3 (*) En el número de inscriptos no se encuentra detallado la cantidad de estudiantes recusantes- Elaboración propia. Fuente División alumnos 2018

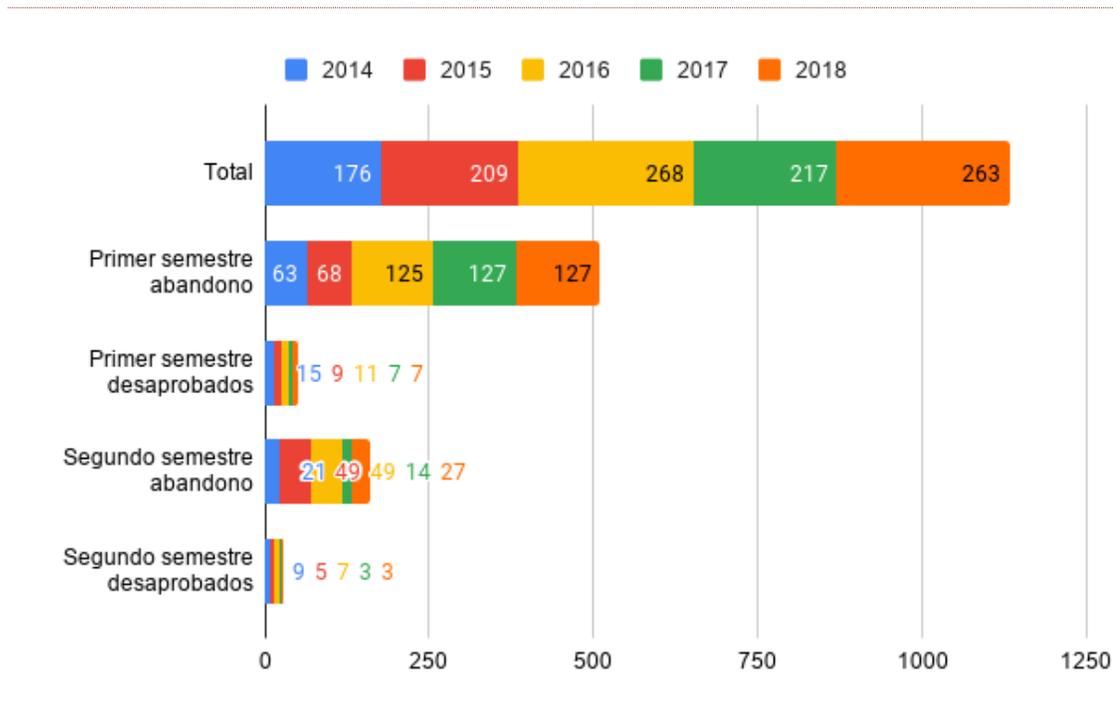
El total de estudiantes ingresantes a la asignatura en el año 2018 fue de 263 personas, de las cuales 97 estudiantes finalizaron y aprobaron la cursada, (36.7%). Para un mejor análisis de situación se dividió en grupos por edad, (Gráfico 1): a) 17 a 20 años, con un total de 157 (60%); b) de 21 a 24 años, con un total de 42 estudiantes (16%); c) de 25 a 29 años, 38 estudiantes (14%); d) de 30 a 34 años, 17 estudiantes (6%); e) de 35 a 39, 6 estudiantes (2%) y de más de 40, 5 estudiantes (2%).

Gráfico 1: edad de estudiantes TPI periodos 2014-2018



Elaboración propia. Fuente: datos aportados por equipo de cátedra TPI. Año 2018.

A continuación, se confeccionó un cuadro y un gráfico de líneas que permite visualizar la cantidad de estudiantes inscriptos e inscriptas en el TPI. En el Gráfico 2 se observa la cantidad nominal de estudiantes que han abandonado y /o desaprobado la asignatura en los periodos 2014; 2015; 2016; 2017 y 2018.

Gráfico 2: cantidad de estudiantes que abandonó-desaprobó.**Periodo 2014 al 2018**

Elaboración propia. Fuente: datos aportados Dirección Alumnos. (2018)

Es dentro de la franja etaria de más de 25 años de edad, que se caracteriza por tener a su cargo familia y/o trabajar, se evidencia mayor nivel de deserción/abandono. De las entrevistas mantenidas con las facilitadoras del Departamento Pedagógico de Trabajo Social, así como de la observación documental del Equipo cátedra y desde el Centro de Estudiantes, se pueden enumerar diferentes motivos por los cuales los y las estudiantes – inscriptas e inscriptos no continuaron cursando la el Taller de Práctica-Introducción:

- exploraciones vocacionales (aquí muchos de estos estudiantes transitan por otro espacio universitario);
- falta de empleo
- desconocimiento de la carga horaria de la malla curricular
- falta de empatía con otras materias;
- cuestiones de índole personal /familiar (cuidado de hijos, padres mayores, hermanos con padecimientos);
- poca organización con el estudio

- déficit en la capacidad en la comprensión de textos, y de las consignas;
- ausencia de espacio tranquilo y seguro para el estudio, llegando a dispersarse por ello (interinstitucional- familiar);
- presencia de enfermedades discapacitantes o crónicas que llevan al abandono;

Sumado a los porcentajes de estudiantes por edad, se caracteriza la población objeto de estudio de la siguiente manera:

- 70% son oriundos del partido de Gral. Pueyrredón.
- 85 % son del género femenino.
- 47 % estudia y realiza otra actividad (deportes- trabajan).
- 10% aproximadamente participan en ONG y/o partidos políticos.
- 28% tienen a cargo un familiar.

Según las estadísticas publicadas en el año 2018 por la Secretaría de Políticas Universitarias, en Argentina, de cada 100 estudiantes inscriptos en universidades nacionales, egresan en promedio 27, mientras que en la UNMdP este indicador alcanza a 25 graduados por cada 100 inscriptos. Si bien este dato no toma en cuenta las particularidades por facultad y carrera, permite verificar que la UNMdP se enmarca dentro de las instituciones de educación superior con fuertes porcentajes de abandono.

Luego del relevamiento de los posibles condicionantes, tanto endógenos como exógenos que llevan al abandono de estudiantes en el Taller de Práctica-Introducción se desarrolla la presente propuesta de Intervención Pedagógica. Hasta el momento se han delineado una serie de elementos que resultan relevantes a la hora de analizar la problemática del abandono estudiantil en los estudios superiores y se describieron las particularidades de la asignatura Taller de Práctica-Introducción. Se avanzará con un análisis del abandono en la asignatura y se tomarán ambos ejes con la intención de analizar y comprender para plantear la propuesta de intervención en la práctica situada.

IV. INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

Como propuesta a la problemática del abandono estudiantil en el Taller de Práctica-Introducción de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se implementará una intervención basada en estrategias pedagógicas mediadas por tecnologías centradas en la permanencia en los estudios superiores

Esta propuesta intenta, a través de un sistema de aprendizaje combinado: talleres presenciales y actividad en el aula virtual, acompañar en el tiempo que cuenta como útil el alumnado, disponer un soporte virtual para el material de estudio, habilitar espacios de intercambio no presenciales con otros y otras compañeras y abrir espacios de consultas y supervisión por parte del plantel docente, en consonancia con propósitos del plan de trabajo docente (PTD). Ello permitirá o al menos tenderá a la disminución de las barreras para el aprendizaje y para la familiarización compleja de la participación de la vida universitaria.

Resulta imprescindible, como docentes, una actualización permanente de nuevas formas de enseñanza coherente con la realidad y las demandas formativas que ésta genera. Esta nueva realidad hace que hagamos uso de las TIC y plataformas virtuales, asumiéndolas como herramientas por medio de las cuales se renovará el proceso de enseñanza.

García Aretio (2001) "Educación a distancia; ayer y hoy", recopila un conjunto de definiciones sobre educación a distancia y finaliza con su propio planteo teórico sobre el concepto, allí describe que la Educación a Distancia (EaD) persigue como meta lo que todo acto educativo: generar propuestas valiosas desde la enseñanza para la construcción/consolidación de aprendizajes. Esta modalidad caracterizada por un tipo particular de intervención pedagógica se asienta, como se ha mencionado, sobre bases teóricas comunes a cualquier acto educativo. Sin embargo, requiere de ciertos conocimientos y estrategias que derivan en una práctica que toma, respecto de ciertas cuestiones, giros diferenciales básicamente derivados de dos circunstancias: a) ingresa en escena con alto protagonismo el conjunto de materiales

didácticos mediadores de los mensajes; b) la acción docente no surge de un actor único, sino que, en la mayoría de los proyectos con esta característica, existen diferentes roles ejercidos por distintas personas, responsables de diseñar y llevar a la acción las prácticas de enseñanza (equipos de producción).

Litwin (2008) quien reafirma el alto impacto de los aportes de la tecnología a la EaD, advierte que el avance logrado en la actualidad en este campo ha venido a dar solución a un problema crucial de la modalidad, como lo es la interactividad. Ella cree que la misma nunca será resuelta de mejor modo que la posibilidad que brinda *“una larga y fructífera conversación cara a cara con un docente”*. No obstante, ese no es su desafío, *“Su verdadero desafío sigue siendo su sentido democratizador, la calidad de la propuesta pedagógica y la de sus materiales”* (p. 27). Así, *“la educación a distancia es una de las formas educativas que con mayor grado de proximidad ha convivido con el desarrollo tecnológico, llegando, en algunos casos a mimetizarse, directamente con este concepto”* (Garmendia, Juric y Malvassi, 1999, p. 1).

La enseñanza virtual se constituye con alta potencialidad, tal como lo expresan Garmendia y Malvassi (2012), la tecnología y sus variadas aplicaciones en el ámbito educativo renuevan y aumentan el horizonte de expectativas, permitiendo *“a las Instituciones de Educación Superior la creación de entornos abiertos que faciliten una gama de opciones y oportunidades para la formación individual y la movilidad social”*.

Hablar de educación a distancia incorpora a la enseñanza a través del aula virtual, que remite a un contexto, un ámbito o un espacio que rodea a alguien o algo. Así, se puede hablar de entorno social, entorno educativo, entorno familiar. Cabe señalar que, en el caso de la UNMdP, el entorno virtual de enseñanza y de aprendizaje (EVEA) que utilizó su Sistema de educación a distancia (SEAD) denominado por la empresa proveedora del servicio como *“Campus virtual”*.

Posteriormente, en el año 2018 se crea por medio de la OCS n° 079 la Unidad de Apoyo Central (UAC) del SIED que establece que se ocupará de:

“las políticas de formación permanente, asesoramiento pedagógico y tecnológico el apoyo al diseño e implementación de recursos didácticos y ofrecerá asesoramiento, orientación y apoyo a docentes, administradores y estudiantes, en temas pedagógicos y tecnológicos referidos a las actividades específicas del Sistema,

articulando con las mesas de ayuda opcionales de las Unidades descentralizadas del SIED MDP, entre otros”.

El aula virtual crea así, un espacio de encuentro e interacción entre docentes y estudiantes que brinda una serie de herramientas integradas. Mediante ellas, los docentes implementan actividades de enseñanza para promover la construcción de aprendizajes, apelando a la actividad individual y colaborativa entre los mismos. Permite colocar recursos variados para formar una unidad de contenidos: etiquetas, archivos en formato variable (texto, audio, vídeo, hoja de cálculo, documento, presentación), webs externas, edición de webs. Con esos recursos añadidos se puede plantear un sinfín de actividades: tareas, diarios, talleres, foros, wikis, lecciones, SCORMS, cuestionarios, encuestas, chats. Todas las actividades se integran en la aplicación. Las tareas son evaluadas según criterios de evaluación variables, que mide el grado de relación entre los aprendizajes trabajados. (Rainolter: 2014).

Estudiantes y docentes evalúan las actividades, en función del grado de control que él y la docente quiera ceder. Integra en una única pantalla información completa de manera útil y personalizada: quién está en línea, calendario, informe de la actividad reciente, mensajes, recursos o tareas añadidas al curso. También, proporciona una información exhaustiva de la actividad de cada estudiante minuciosamente. Muestra el número de veces que entra, consulta, hace, aporta, en las actividades propuestas. Permite el análisis de la información y la descarga de la misma a hoja de cálculo o documento de texto.

Respecto a los procesos de enseñanza y de aprendizaje permite un acercamiento a los temas desde muchos enfoques, con actividades múltiples y variadas que ponen en juego distintas capacidades (análisis, búsqueda y selección de información, elaboración de información, crítica, entre otras). Asimismo, permite que cada estudiante tenga su propio ritmo de trabajo. Normalmente, se establecen plazos de entrega de actividades y el docente monitorea el desarrollo.

Los y las estudiantes se familiarizan paulatinamente con el entorno de la plataforma. La evaluación es continua y permanente: todo se comenta por todos y se co-evalúa, allí cumplimos el ciclo de reflexión-acción-revisión.

Autores como Barberá (2004) sostienen que la calidad de la interactividad, es entendida como: "...las formas que adoptan las actuaciones interrelacionadas de los participantes en torno a los contenidos y tareas de aprendizaje y en su evolución", determina la calidad de este tipo de contextos o entornos educativos mediados tecnológicamente al sostener que la calidad de la interactividad profesor-estudiante- contenidos de aprendizaje y más concretamente, la calidad de las ayudas educativas que se desarrollan para sostener, orientar y guiar la actividad constructiva del estudiante para apropiarse de los contenidos, son medida de la calidad de los entornos. En ellas, se decidirá qué herramientas y qué recursos el docente pondrá a disposición de los estudiantes y con base en las mismas, elaborará su propuesta didáctica.

IV. 1. RECURSOS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Para llevar a cabo la presente propuesta se relevó la infraestructura⁴ y equipamiento con los que cuenta la Universidad Nacional de Mar del Plata, específicamente en el Complejo Gral. Belgrano donde se halla emplazada la Facultad de Cs. De la Salud y Trabajo Social (FCSyTS), para darles soporte a aquellos estudiantes que no cuenten o requieran de diferentes dispositivos necesarios al momento de llevar a cabo sus tareas de aprendizaje por intermedio de la virtualidad.

Creo necesario hacer una breve aclaración, ya que la presente propuesta fue pensada previamente a la pandemia, no como educación de emergencia. En consecuencia, durante la elaboración y puesta en marcha de la misma se contó con el soporte de las siguientes áreas:

- Centro de Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Se encuentra ubicado en el Nivel 1 de la Facultad de Humanidades. Y su horario de atención: 8 a 18 hs. Los requisitos para su utilización son: ser estudiante de la carrera de Cs. De la Salud y Trabajo Social.

⁴ En este sentido esta propuesta no contó con dispositivos que se generaron en la pandemia en el SIED UNMdP, tales como: Protocolo -uso aulas virtuales, Orientaciones para docentes -1; Orientaciones sobre evaluación; Orientaciones sobre evaluación 2; Sugerencias de Evaluación mediada por TIC

- Departamento de Centro de Cómputos. Ubicado en la Facultad de Cs. Económicas y Sociales, Nivel 1. Su horario de atención es todos los días a las 24 hs. Excepto sábados y domingos y feriados en el que el horario será de 6 a 18 hs. Para acceder al servicio se deberá presentar fotocopia del talón de inscripción a la Universidad y completar un formulario que a tal efecto se llenará en el Centro.
- Cátedra de Taller de Práctica-Introducción: materia en la cual el estudiante deberá anotarse de forma individual para la utilización de dicho recurso. Se dispondrá de la colaboración de una ayudante docente, para su seguimiento y acompañamiento.
- SIED Sistema Institucional de Educación a Distancia dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, un recurso de soporte para el desarrollo y la habilitación del Aula Virtual. Soporte del equipo de la UAC para atender las eventuales inquietudes sobre el particular: tecnologicasied@mdp.edu.ar.
- Subsecretaría de Inclusión educativa: área dependiente de la Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social, creada a partir de la pandemia con el objetivo de acompañar y brindar a la comunidad educativa de dicha facultad asesoramiento y apoyo tecnológico en lo que se refiere a la incorporación del aula virtual.

IV. 2. MARCO NORMATIVO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A partir de estas innovaciones tecnológicas y específicamente en relación a la educación a distancia y virtual el Poder Ejecutivo Nacional, regulado a través de un Ministerio específico denominado en las últimas décadas Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; Ministerio de Educación, Ministerio de Educación y Justicia; Ministerio de Cultura y Educación; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Ministerio de Educación y Deportes y, actualmente, Ministerio de Educación de la Nación. Se explicita que deberá administrar los servicios educativos propios y los de apoyo y asistencia técnica al sistema entre ellos, los de planeamiento y control; evaluación de calidad; estadística, investigación, información y documentación; educación a distancia, informática, tecnología, educación satelital, radio y televisión

educativas en coordinación con las Provincias y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en ese entonces, Municipalidad. (Art. 53, Ley 24295)

Siguiendo a la misma Ley en el Artículo 33 Inciso b) señala que se promoverá la organización y el funcionamiento del Sistema de Educación Abierta y a Distancia y otros Regímenes Especiales alternativos dirigidos a sectores de la población que no concurren a Establecimientos Presenciales o que requieran Servicios Educativos Complementarios. A tal fin, afirma, se dispondrá, entre otros medios, de espacios televisivos y radiales. Nótese que no prevé el uso de la Internet, pero tengamos en cuenta que en el año 1993 la Internet era en Argentina una quimera a la que accedían sólo tres universidades: la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de la Plata y la Universidad de Buenos Aires; y la Secretaría de Ciencia y Tecnología (Trejo Delarbre,1999). Dos años después se legisla específicamente la enseñanza superior, mediante la Ley de Educación Superior 24521/95 (LES) que en su Artículo 41 establece el reconocimiento oficial de los títulos que expidan las instituciones universitarias, señalando que el mismo será otorgado por el Ministerio de Educación y que los títulos oficialmente reconocidos tendrán validez nacional.

En el Artículo 74 autoriza la creación y el funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria tal como prevé el Artículo 24 de la Ley 24195/93, que responden a modelos diferenciados del diseño de organización institucional y de metodología pedagógica, previa evaluación de su factibilidad y de la calidad de su oferta académica, sujeto todo ello a la reglamentación que oportunamente dicte el Poder Ejecutivo Nacional. Dichas instituciones, que tendrán por principal finalidad favorecer el desarrollo de la Educación Superior mediante una oferta diversificada, pero de nivel equivalente a la del resto de las universidades, serán creadas o autorizadas según corresponda conforme a las previsiones de los Artículos 48 y 62 de la Ley de Educación Superior.

El 27 de diciembre de 2006 se promulgó la Ley de Educación Nacional N°26.206 que en su Título I Capítulo IV desarrolla la pertinencia de la Educación Superior (Art. 34 al 37) y ya en su Título VIII describe entre el art. 104 y 111 sobre la Educación a Distancia. La Resolución Ministerial 2641/17 permite, sin necesidad de

modificar Planes de Estudio, incorporar hasta un 30% de virtualidad en las carreras presenciales.

Se entiende por Educación a Distancia la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-estudiante se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as estudiantes/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa; y quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia a los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente. (Res 2461/17)

La Universidad Nacional de Mar del Plata, creó por OCS N° 079/18 el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED UNMdP) de acuerdo a los lineamientos de la RM 2641-E/2017. La Resolución establece que todas las instituciones universitarias deben contar con un marco normativo que regule el desarrollo de la opción pedagógica a distancia, con el fin de desarrollar un conjunto de acciones, normas, procesos, equipamientos y recursos humanos y técnicos, articulando las Unidades Académicas e integrando las funciones de enseñanza, investigación y extensión.⁵

La Comisión Central del SIED establecerá: a) la política de producción, organización y articulación de materiales y de otros recursos que formen parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la opción a distancia y el acompañamiento a la presencialidad, así como las formas previstas para sus respectivas actualizaciones; b) las políticas de resguardo de la propiedad intelectual y de los derechos de autor de las producciones académicas y materiales curriculares y didácticos, si existieran. OCA N° 079/18

Establece que: “Las Unidades Académicas que desarrollen las tareas requeridas desde perspectivas pedagógicas, comunicacionales y tecnológicas a

5 (<https://sied.mdp.edu.ar/assets/files/RR3628--OrganizacinyfuncionamientodelSIED-firmada.pdf>)

distancia, podrán solicitar el apoyo del equipo de especialistas de la Unidad de Apoyo Central, en forma parcial o total. Estos equipos de trabajo, conformados interdisciplinariamente, se abocan a: I) acompañamiento y procesamiento didáctico, II) diseño y diagramación de aulas virtuales y materiales de estudio, III) seguimiento académico de los estudiantes, IV) colaboración en la elaboración de instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la propuesta pedagógica.⁶

IV. 3. PROTOTIPO DE UNIDAD CURRICULAR EN EL ENTORNO VIRTUAL

Como docente del Taller de Práctica-Introducción de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata es mi preocupación poder acompañar a las/ los estudiantes que hayan elegido esta carrera profesional como proyecto de estudio y por ende proyecto de vida pero que debido a las diferentes exigencias de la vida cotidiana: trabajo, cuidados de familiares, etc., no pueden continuar con los mismos.

En este sentido, buscar alternativas como docente para acompañar a este alumnado, me llevó a capacitar a través de la Especialización en Docencia Universitaria, a participar en la Red de Cátedras de Primer año de las carreras de Trabajo Social de la República Argentina y mantener una apertura a todas aquellas tecnologías al servicio de la educación. Como corolario a toda esa trayectoria que comenzó ya hace unos años, propongo la creación de una Aula Virtual tendiente a aportar dispositivos pedagógicos, didácticos, tecnológicos y comunicacionales para la permanencia de del estudiantado que quiere continuar sus estudios en la asignatura.

⁶ Señalaré la RD 462-20 Régimen Excepcional de Continuidad Académica en el Marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPYO), para la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMdP. dentro del contexto de la Pandemia

Imagen 1: Portada de la asignatura: Taller de Práctica-Introducción



Fuente: plataforma e-educativa del SEAD, año 2018

IV. 4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Al momento de iniciar la producción del trabajo final de la Especialización en Educación Superior, la implementación de un aula virtual como alternativa no presencial a la intervención pedagógica ante la posibilidad del abandono estudiantil en la asignatura TPI, la UNMdP contaba con un campus virtual en la plataforma *e-educativa* gestionada por el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado que brindaba apoyo tecnológico, didáctico y pedagógico a las Unidades Académicas que optaron por incorporar en la enseñanza Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA).

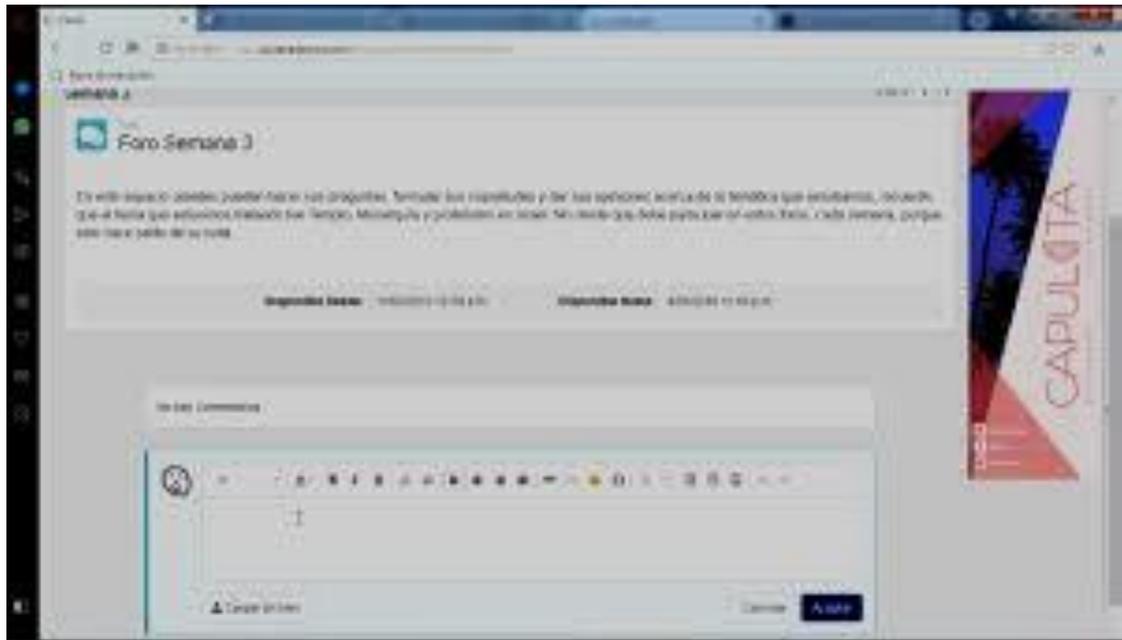
Conforme avanzó el desarrollo del Trabajo Profesional se produjo un cambio normativo en el sistema universitario respecto a la regulación de la Educación a Distancia que trajo en las universidades. La UNMdP, en 2018 aprobó su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) que fue validado por CONEAU en 2019 por Res. 209, conforme a la RM 2641/17. El ex-SEAD, para fines de 2019 rescinde el contrato con la empresa e-educativa y pasa a trabajar con la plataforma *Moodle* a inicios

del 2020. La FCSyTS recurría a los servicios de la plataforma proporcionada por el rectorado a través de la reciente UAC, ex SEAD, por lo cual se inicia la utilización de la misma en algunas asignaturas y TPI no fue la excepción.

Se implementa en el TPI el aula virtual pensada para que estudiantes que no pudiesen llevar a cabo la presencialidad como estaba pensada (asistencia al 80% de las clases del Taller General) puedan de forma asincrónica no perder la posibilidad de la continuidad de la cursada. El Aula Virtual del TPI se desarrolla con los mismos materiales que se brinda en el Taller General de modalidad presencial. Mantiene de dicha instancia su fundamento en el modelo pedagógico dialogante y su sustento metodológico y didáctico está dado por el uso de metodologías activas de aprendizaje y la aplicación de las Tecnologías de la Información y de Comunicación. Se estructura una interacción y participación activa entre el estudiante y cuerpo docente (consultas) y entre los mismos estudiantes a través del Foro. Los Foros permitirán compartir, con su docente-supervisor y con sus propias compañeras y compañeros, consultas, comentarios, sugerencias en un espacio de diálogo reflexivo, de construcción participativa.

Un ejemplo de ello es la Imagen 2: Foro, donde consultas, aportes e intercambios juegan un rol fundamental en el proceso de aprendizaje del y la estudiante, y se va dando un feedback relevante para su formación académica.

Imagen 2: Foro de la semana 3



Fuente: Aula Moodle del campus de la Facultad de Ingeniería.⁷

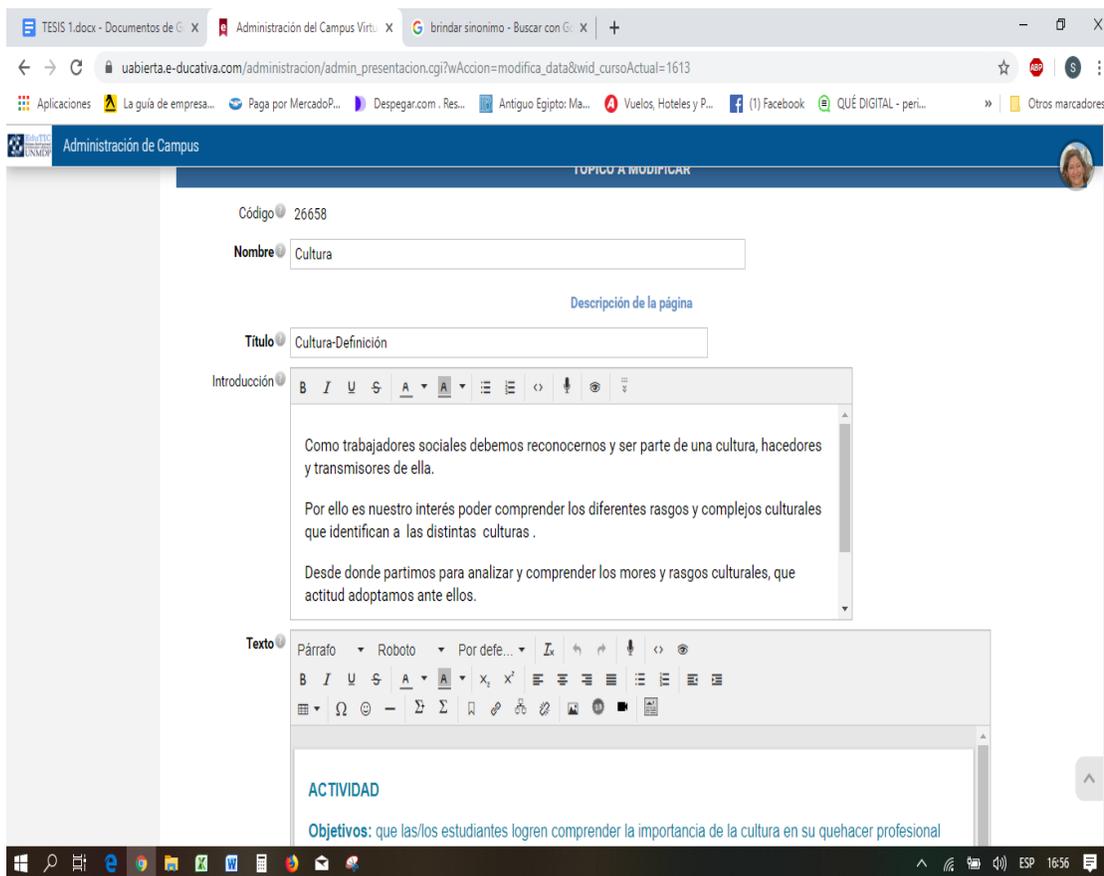
En el campus virtual la/el estudiante encontrará recursos pedagógicos y administrativos, información y herramientas de comunicación con tutores y compañeros. Se ofrecen links donde se puede acceder al material teórico, films y o cualquier artículo de interés que la cátedra proponga y a través del recurso archivo. Por ejemplo, cuando se desarrolla el tema de Derechos Humanos, se les ofrecen varios videos que linkeará en el sitio:

<https://youtu.be/u6rTKLa1RJK>.

<https://youtu.be/JspFfzuJvec>

⁷ A raíz de dificultades para la migración de la Plataforma Educativa a Moodle, por un breve período se debió alojar la propuesta en el sitio de la Facultad de Ingeniería, para luego migrarla a la que se creó desde el Rectorado para nuestra Facultad.

Imagen 3: Módulo 2 Tema “Cultura”



Fuente: Aula Moodle TPI.

El programa de la cátedra se desarrollará en tres módulos principales, y cada uno de ellos está dispuesto con temáticas particulares, introductorias de las dimensiones de la profesión a los fines didácticos: *Dimensiones ético-política, técnico-instrumental y teórico-metodológico*. Para ilustrar a manera de ejemplo como prototipo para esta Tesis se ha seleccionado para su desarrollo el Módulo II del programa de Trabajo Docente: Cultura – Dimensión ético-política de la profesión. Se brindó la bibliografía de todo el programa, remarcando en color verde el material que se utilizaba específicamente para dicho Módulo. Se propusieron seis actividades relacionadas con el material teórico acompañando con la bibliografía específica obligatoria y optativa. Cada una de ellas tiene una fecha de inicio y entrega, que será corregido por la

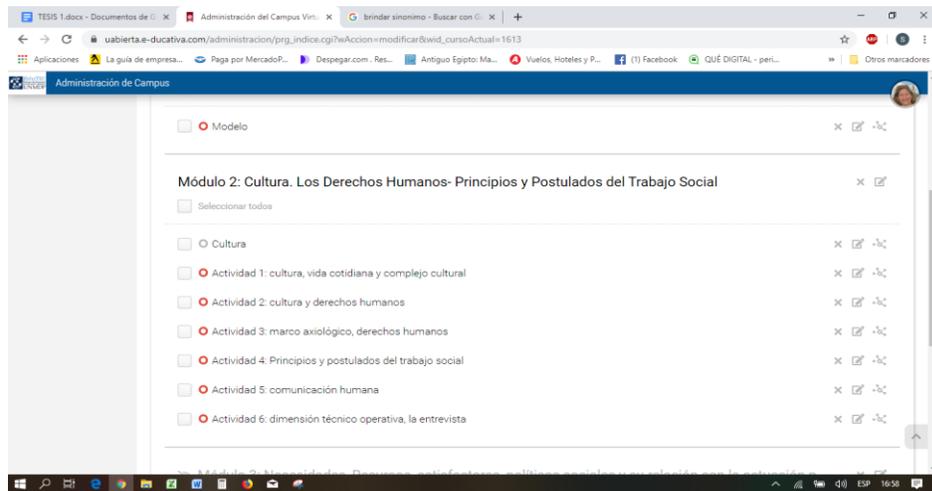
supervisora (docente graduada) respectivamente. Contaban con la posibilidad de su correspondiente corrección y nueva entrega. Se acompañó al soporte lectura, una clase virtual que permitiera al estudiantado mayor clarificación de los conceptos.

El aula virtual, tiende a buscar una alternativa a la experiencia educativa presencial. Esta comparte el mismo objetivo que la clase presencial: brindar a los estudiantes un sitio centralizado en donde pueden acceder a la propuesta educativa y alcanzar sus objetivos de aprendizaje. Otra de las ventajas que beneficiaría a aquellos y aquellas estudiantes que trabajan o cuidan de terceros es poder acceder a las clases en cualquier horario los siete días de la semana y desde cualquier lugar. Ello permite continuar trabajando y cumplir con otras responsabilidades mientras adapta el aprendizaje al horario más conveniente, facilitando una flexibilidad que la educación presencial no contempla.

La Imagen 4 muestra las diferentes Actividades que se desarrollaron para llevar a cabo la reflexión, revisión y aprehensión de los conocimientos.

La actividad 1: Cultura- Vida cotidiana y complejo cultural. Tiene como objetivo fundamental que la y el estudiante logre introducir el concepto de vida cotidiana como el espacio fundamental en la intervención del trabajo social, llevándose a cabo todas las interacciones que el sujeto implementa en su vida de relación. A partir de una película, seleccionada a tal fin y donde se le anexa el link de la misma a partir del recurso "Archivo", el estudiante deberá responder a una Guía de estudio (Tarea) donde pueda a través de las diferentes escenas del film dar cuenta de los conceptos teóricos provistos en el recurso "Bibliografía", la clase subida (Imagen 5) y los Power Point (Imagen 6). En el espacio FORO se llevará a cabo la reflexión y discusión con sus compañeros y compañeras y realizando una síntesis de su aprendizaje.

Imagen 4: Actividades – Tema Cultura, Derechos Humanos – Principios y Postulados.



Fuente: Moodle. Aula virtual TPI

En la Imagen 5: “Video” se presenta la Clase que desarrolla la temática “Cultura”, allí se exponen los conceptos que integran el contenido mínimo del plan de estudios y, se dan ejemplos prácticos para su comprensión, de forma asincrónica.

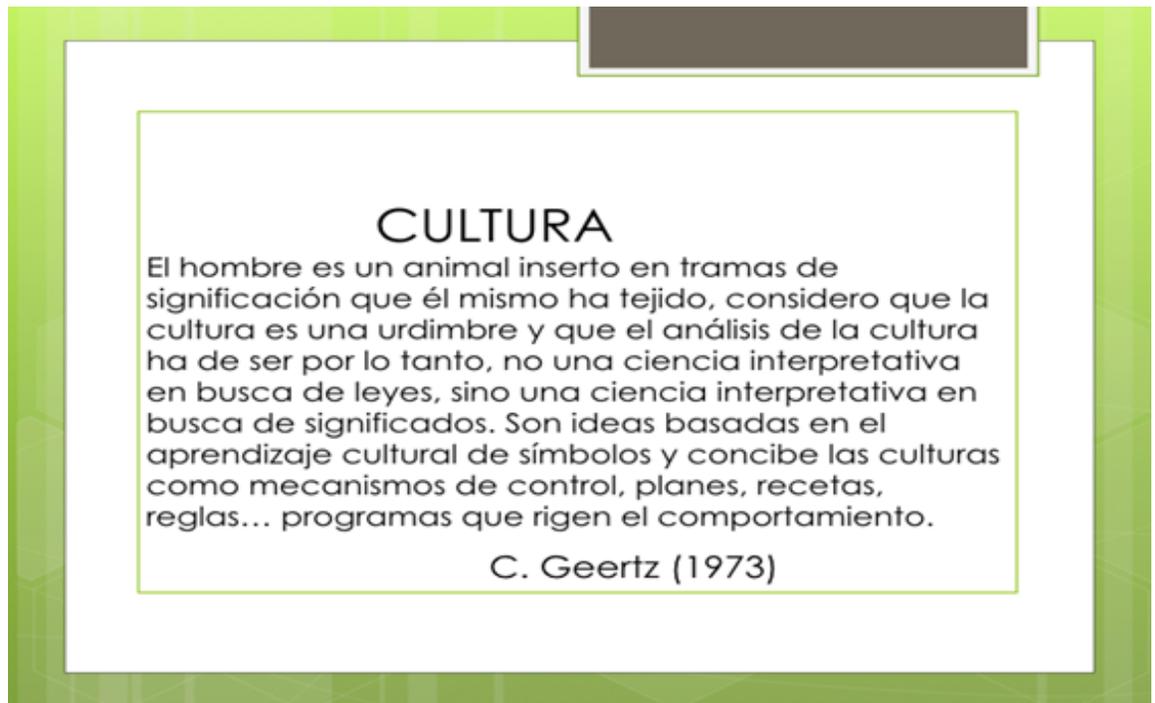
Imagen 5: Video- Clase Cultura.



Fuente: Moodle – Aula Virtual TPI

A continuación, se presenta una serie de diapositivas que refuerzan el video y sintetizan y relacionan los conceptos vertidos. Se toman las definiciones desde las diferentes escuelas y autores, para ampliarlas y desarrollarlas.

Imagen 6: Power Point -Clase Cultura



Fuente: Moodle - Aula Virtual TPI

La inclusión de imágenes dentro de las diapositivas (Power Point) tiende a colaborar en la comprensión de los significados de cada uno de los conceptos que se desarrollan en el transcurso de la materia.

Imagen 7: Power Point: Clase Cultura, concepto: MORES

Fuente: Moodle - Aula Virtual TPI

La bibliografía de cada módulo, es desplegada a modo de archivos adjuntos a los que se accede directamente desde el enlace. Se lleva a cabo mediante el escaneo de todo el material bibliográfico, disponiéndolo en formato PDF. Se le brinda dicho material en el recurso Archivo para que la y él estudiante puedan acceder fácilmente.

Imagen 8: Bibliografía

7- Bibliografía

Bibliografía Básica

SE INDICARÁ EN COLOR VERDE LOS TEXTOS REFERIDOS ESPECÍFICAMENTE PARA TRABAJAR EN EL MÓDULO II DE NUESTRA AULA VIRTUAL

Nota: Se seleccionaron algunos capítulos de dichos autores que se encuentra integrando los módulos preparados por la cátedra.

La cátedra presenta tres módulos con los capítulos seleccionados para una mejor organización y búsqueda del material teórico que enriquece nuestra práctica. Que se proponen en diferentes momentos de la cursada.

AQUIN, Nora: (2008) **Situación de las prácticas de pensar las prácticas** –Revista Escenarios Año 8 N° 13

CÁCERES Leticia, OBLITAS Beatriz, PARRA Lucila: (2014) **La entrevista en el trabajo social**- Edit. Espacio Buenos Aires

CARBALLEDA Alfredo (Coordinador): (2009) **Trabajo social y padecimiento subjetivo**. Colección Margen. Editorial Espacio Bs. As.

CARBALLEDA Alfredo (Coordinador)(2008) : **Los cuerpos fragmentados**. Edit. Paidós Tramas Sociales. Edit.

CAZZANIGA Susana (2012): **Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social**.

Fuente: Moodle – Aula Virtual TPI

Las tecnologías de la información y de las comunicaciones posibilitan la creación de un nuevo espacio social-virtual para las interrelaciones humanas. Este nuevo entorno, crea nuevos procesos de aprendizaje y transmisión del conocimiento a través de las redes modernas de comunicación. En consecuencia, dar la posibilidad de concretar proyectos individuales y profesionales colabora a disminuir los factores que llevan al abandono/deserción en la educación superior.

V. LA VIRTUALIDAD EN ÉPOCA DE PANDEMIA

Este capítulo denominado “La virtualidad en época de pandemia”, procura analizar la encrucijada de la pandemia, donde los sistemas educativos se han puesto a prueba, cada gobierno ha demostrado en mayor o menor medida dar respuestas más o menos eficientes y eficaces para proteger a sus ciudadanos. O de forma más crítica como expresa Paul Preciado, en un fragmento de su relato que expresa: “...*las epidemias, por su llamamiento al estado de excepción y por la inflexible imposición de medidas extremas, son también grandes laboratorios de innovación social, la ocasión de una reconfiguración a gran escala de las técnicas del cuerpo y las tecnologías del poder.*”⁸. No escapan a ello, las distintas estrategias que las universidades nacionales han propuesto. Cada universidad tiene un rol específico en su territorio según su propia realidad y en el marco de la autonomía. Esto es lo que le permite a cada una de ellas tomar las decisiones que su comunidad, sus docentes, sus no docentes y sus estudiantes evalúen pertinentes. En este sentido, las universidades han tomado un rol proactivo en articulación con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y los ministerios provinciales, así como también, con los gobiernos locales, mediante el desarrollo de distintas acciones como partícipes indispensables de las políticas públicas que, hasta aquí, se han definido en los diferentes ámbitos.

La gestión política de la Covid-19 como forma de administración de la vida y de la muerte dibuja los contornos de una nueva subjetividad. Lo que se habrá inventado después de la crisis es una nueva utopía de la comunidad inmune y una nueva forma de control del cuerpo. Refiere Preciado,

“El sujeto del technopatriarcado neoliberal que la Covid-19 fabrica no tiene piel, es intocable, no tiene manos. No intercambia bienes físicos, ni toca monedas, paga con tarjeta de crédito. No tiene labios, no tiene lengua. No habla en directo, deja un mensaje de voz. No se reúne ni se colectiviza. Es radicalmente individuo. No tiene rostro, tiene máscara. Su cuerpo orgánico se oculta para poder existir tras una serie indefinida de mediaciones semi-

8 Art. Paul Preciado “Aprendiendo del virus”. Diario *El País*. <https://elpais.com/autor/paul-b-preciado/> última vez visto 27-03-2020

técnicas, una serie de prótesis cibernéticas que le sirven de máscara: la máscara de la dirección de correo electrónico, la máscara de la cuenta Facebook, la máscara de Instagram. No es un agente físico, sino un consumidor digital, un tele productor, es un código, un pixel, una cuenta bancaria, una puerta con un nombre, un domicilio al que Amazon puede enviar sus pedidos” (Preciado; 2020.)

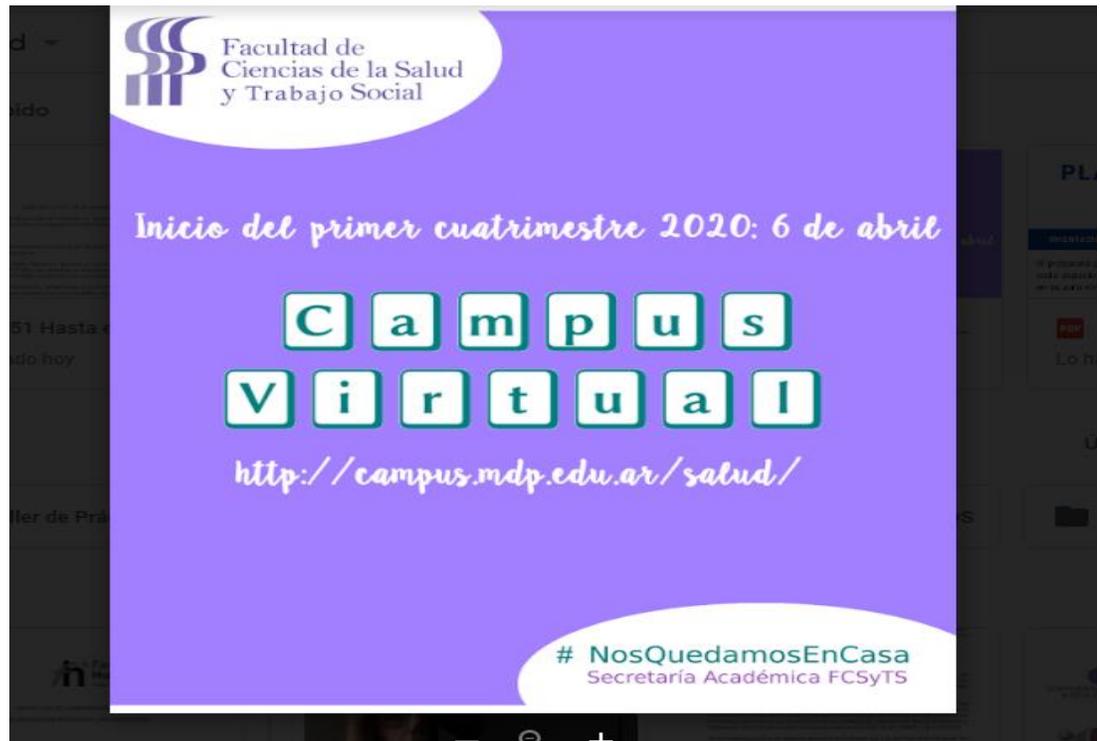
Todo ello hace pensar, que se incluirá dentro de esta “nueva normalidad” a la educación virtual, donde el no contacto cara a cara con el otro, sin embargo, ha llevado a evidenciar aún más las diferencias sociales entre aquellos y aquellas estudiantes con más vulnerabilidad. Se ha mostrado durante el transcurso del Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio (APSyO), específicamente en la asignatura de Taller de Práctica Introducción, que un 10% del estudiantado (35 estudiantes) no cuenta con ninguno de los medios necesarios para proseguir sus estudios de educación superior por medio de la conectividad. Muchos no cuentan con internet o dispositivos electrónicos (computadoras, tabletas, etc.) que le permitan tener acceso a las aulas virtuales.

Tanto el Estado y por ende las instituciones y las/los docentes tenemos la obligación –en diferentes grados y niveles de responsabilidad– de promover y garantizar el derecho a la educación para todas y todos los y las nativos tecnológicos y nativas tecnológicas expresión extraída del trabajo de Mark Prensky, titulado Digital Natives, 2001a), buscarán a través de sus características de inmediatez, instantaneidad, multitareas, multiplataforma, asumir su vida en los escenarios digitales sin más preocupaciones que “estar conectados”. Entonces, el desafío es encontrar alternativas, para que puedan llevar adelante su proceso de aprendizaje, y con ello acompañaremos a no profundizar las desigualdades sociales.

En la propuesta pedagógica para el entorno virtual que se propone en el presente trabajo se reconocen al menos tres dimensiones para abordar la problemática: la político-institucional, la pedagógico-didáctica y la tecnológico-comunicacional. Político-institucional: desde la Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social se han implementado una serie de Resoluciones y acciones en pos de la continuidad educativa y evaluativa para llevar adelante el cumplimiento del Plan de

Trabajo Docente (se anexan las Resoluciones en contexto de ASPO y DISPO). Desde lo institucional, en una primera instancia se “bombardeó” de información y capacitaciones a los docentes sobre el uso de la herramienta “aula virtual”.

Imagen 9: Campus Virtual



Fuente: Moodle- FCSyTS Portada

Se piensa y se enuncia siempre, que todo proceso de cambio tiene su tiempo de aprehensión, acá ello no media, se ha acelerado la toma de decisiones y lineamientos institucionales para desarrollar las tareas que den cumplimiento a la instancia de enseñanza y aprendizaje sin contextualizar o evaluar posibles resultados. Cabe destacar o comprender, que tampoco habría tiempo para ello.

En la llamada era de la información, efectivamente, la generación constante de conocimiento y la gran cantidad de información que circula nos lleva a tener que reconstruir e innovar constantemente, los propios avances, fruto del nuevo orden social que el propio proceso de adaptación social está creando. Como afirma Z. Bauman

(2013)⁹, la fluidez de la modernidad, la modernidad líquida (entendida como contraposición a la modernidad sólida) supone una constante transformación de las estructuras sociales que hasta ahora habíamos considerado sólidas.

La dimensión pedagógica- didáctica no solo consiste en la transmisión de información, y la competencia no se resume en la posesión de una buena memoria de datos o de una buena capacidad de acceso a memorias-máquinas. Es una banalidad subrayar la importancia de la capacidad de actualizar los datos pertinentes para resolver el problema «aquí y ahora» y de ordenarlos con una estrategia eficiente. Es indiscutible que las herramientas sincrónicas (chats, videoconferencias en tiempo real) otorgan un valor mayor en la posibilidad de interacción social y cognitiva. No obstante, para que esto sea así, se deberá tener en cuenta el componente tecnológico, la conectividad, la aplicación. Si la tecnología obstaculiza o dificulta el encuentro, entonces será mucho mejor recurrir a espacios de comunicación asincrónica.

“La educación es encuentro, el vínculo entre aprender es actuar dialógicamente desde y con el otro. Desde esta perspectiva, la presencia será indiscutida y fundamental en el quehacer pedagógico. Reconocer esto nos da la posibilidad de comprender también las posibilidades de los escenarios digitales para promover tanto encuentro como desencuentro. El impacto de las tecnologías en las prácticas sociales también interpela el concepto de presencialidad, tema controversial, pero a su vez indispensable. Son dos escenarios diferentes, pero necesarios a la vez. Los escenarios digitales nos posibilitan presencia, encuentro, vínculo, es lo primero que deberemos lograr para avanzar en los procesos de educación virtual” (Ozollo-Naranjo: 2020)

En el mismo orden de cosas, otro asunto para atender en el ámbito de la educación superior, según la Lic. Morán, “Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer el aula virtual. Diario *La Arena*:

“es tener presente que la educación es un hecho vincular y que al ser virtual, los educadores deberían chequear y verificar de manera casi constante que el estudiante esté siguiendo la clase. Todos los medios y caminos que podamos fortalecer con los estudiantes para la comunicación es una buena decisión: más allá del campus, tener un foro, redes sociales o grupos de WhatsApp, contribuye para ver

⁹ Libro “Sobre la educación en un mundo líquido”. Z. Bauman

cómo se desarrolla el proceso de comprensión de los estudiantes con el contenido”.

Los investigadores en ciencias de la educación también remarcan la necesidad de que los docentes revisen continuamente sus metodologías. “Si algo pone de manifiesto la tecnología –indica la autora– es que para aprender en línea hay que apostar por la innovación metodológica. Una clase magistral de un docente universitario que expone ya no se sostiene. Los tiempos deben ser más breves, con videos de todo tipo: teóricos, de demostraciones, de prácticas; lecturas orientadas, ejemplos ilustrativos, consignas claras y donde los estudiantes tengan una participación activa”. Benitez Larghi, completa el panorama refiriendo:

“Aunque resulte imposible suplantar las dinámicas y aprendizajes que se dan en las clases presenciales, es necesario que la gestión del tiempo al interior de las familias se redistribuya, para dejar bien definido quién, cuánto y cómo dedicarse a en el estudio hogareño sin reproducir estereotipos y desigualdades de género existentes”

Siguiendo a la Lic. Morán, en su artículo de la revista La Arena, cuando refiere que no solo los docentes, sino también los estudiantes, deberían estar dispuestos a cambiar los modelos tradicionales y encontrar roles más participativos, para que esta situación que se dio en la emergencia se traduzca en un cambio a nivel educativo que perdure. La autora avizora:

“Cuando todos los ojos se posaron en la educación virtual, a raíz de la pandemia, los pedagogos estamos planteándonos qué nos faltó resolver de la educación puramente virtual que ahora nos impacta tan fuertemente para poder llevar a cabo nuestra tarea”. “Aunque si logramos hacer un cambio entre las instituciones, el equipo docente y los estudiantes en su rol, creo que vamos a tener un camino muy interesante para la educación del futuro”, “Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer el aula virtual.” La Arena

Welschinger, en el mismo artículo de Larghi, coincide cuando explica que:

“La situación desatada a raíz de la crisis del coronavirus está interpelando a la escuela de modo urgente sobre su capacidad de

responder a un desafío con el que desde hace años la educación viene lidiando: qué hacer con ese huracán llamado digitalización”¹⁰

Debió reformularse los contenidos ofrecidos ya que los mismos no fueron diseñados bajo el formato de la educación superior a distancia y ahora se pensó no solo con las nuevas herramientas o dispositivos tecnológicos sino también se incorporó como temas transversales la vida cotidiana en épocas de pandemia, las actividades pedagógicas se realizan por medio de WhatsApp, o video llamadas para realizar encuestas, entrevistas etc. La plataforma Moodle, es el lugar principal de encuentro donde paulatinamente se van utilizando todos sus recursos.

La educación a distancia requiere de mayor disciplina y compromiso por parte del estudiante, no solo por no encontrarse dentro del ámbito físico de la academia sino porque está, en los mejores de los casos, con su grupo familiar que también tienen sus propios horarios, posibilidades de conexión, dispositivos para su conectividad, las cuestiones emocionales que también les atraviesan dentro de los factores endógenos que hacen a la permanencia en el sistema educativo. Como docentes también lo contemplamos.

Los y las estudiantes de contextos más vulnerables son los más perjudicados ya que el cambio de modalidad les exige conectividad a internet y en muchos casos no tienen acceso a ese servicio. Por ello desde la cátedra se conformó con una docente graduada una comisión con el fin de acompañar aquellos estudiantes (30 aproximadamente) que se encuentran dentro de este grupo, donde buscando otras herramientas les permita acceder a los contenidos: vía mail, WhatsApp, lugares estratégicos para la adquisición del material en soporte papel. También nos acompañamos con la red social Facebook.

Garantizar la equidad e inclusión, generó mecanismos de apoyo y monitoreo, diseñando medidas pedagógicas para la continuidad formativa para los estudiantes y generar mecanismos de apoyo al aprendizaje de los y las estudiantes en desventaja.

¹⁰ <https://laplata.conicet.gov.ar/inclusion-digital-bases-para-una-continuidad-pedagogica-a-distanciade-emergencia/>. Última vez visto 30/04/2020

En la búsqueda continua de diferentes estrategias para sostener y garantizar el proceso de enseñanza, ampliamos los plazos de entrega de trabajos prácticos reforzando los conocimientos en aquellos tópicos que así lo requieran.

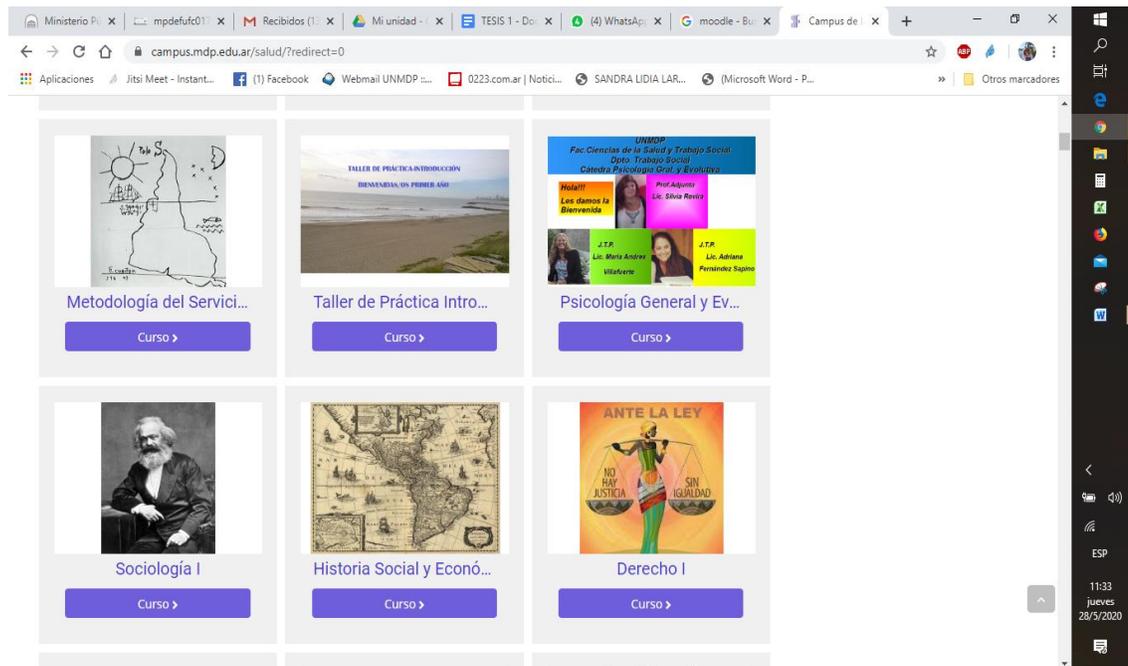
Se fortalece el trabajo en equipo, se consulta a las y los estudiantes qué estrategias utilizan para comunicarse, acompañarse entre sí y, lo que nos permite desde ahí, incorporar recursos comunicacionales que ellos y ellas generan como colectivo estudiantil. A partir de este nuevo escenario, se ha creado dentro de la Plataforma Moodle, nuestra aula virtual, devenida ya de la experiencia en E-ducativa y de la sistematización que se estaba llevando a cabo en simultáneo con el trabajo profesional.

Imagen 10: Plataforma Moodle- Portada Taller de Práctica- Introducción



Fuente: Moodle- TPI. Año 2019

Imagen 11: Plataforma MOODLE. Portada Gral. FCSYTS



Fuente: Moodle- TPI. Año 2020

Sin mediar tiempo y espacio, desde el Taller de Práctica-Introducción de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social se crea el lugar de encuentro a través del Aula Virtual para dar respuesta alternativa a la imposibilidad de la educación presencial tras la afectación del COVID-19.

Imagen 12 Portada de ingreso al Taller de Práctica- Introducción

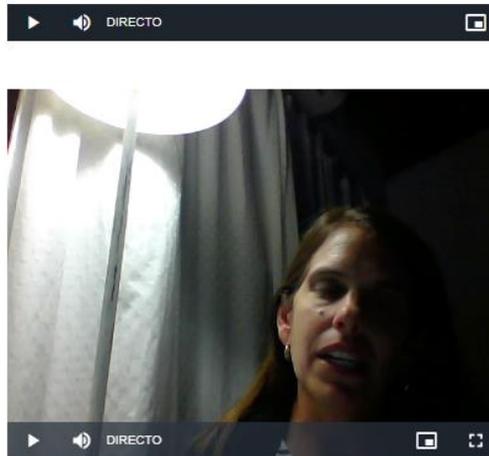
The screenshot shows the Moodle interface for a course titled 'Taller de Práctica Introducción'. At the top, there is a header for the 'Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social' with a search bar labeled 'Buscar Cursos'. Below the header is a navigation menu with options: Inicio, Área personal, Eventos, Mis Cursos, Este curso, and a settings menu with 'Ocultar bloques' and 'Vista estándar'. The main content area is titled 'Taller de Práctica Introducción' and features a 'General' section with a blue icon of a person at a desk. Below this is an 'Avisos' section with a 'PTD 2020' announcement. On the right side, there is an 'Administración' sidebar menu with the following options: Administración del curso, Editar ajustes, Activar edición, Finalización del curso, Usuarios, Filtros, Informes, Configuración Calificaciones, Insignias, Copia de seguridad, and Restaurar.

Fuente: Moodle- TPI. Año 2020

Teniendo como experiencia previa el armado del aula en el Moodle de la Facultad de Ingeniería, se diseñan alternativas que presentan de forma más amistosa y amigable la nueva aula virtual de la asignatura TPI. En ese marco nos animamos a desarrollar e incorporar diferentes recursos que brindaba como videos sincrónicos y asincrónicos, un ejemplo de ello es la Imagen N° 13, en que una de las Docentes Graduadas implementa dicha modalidad para llevar a delante su trabajo en Comisión, explicando las consignas de la actividad.

Imagen 13-Trabajo práctico Explicación de consigna. Taller de Práctica Introducción

TRABAJO PRACTICO N° 1



Este trabajo práctico tiene por finalidad la construcción del perfil de los/las estudiantes que integran la Comisión, para comenzar a conocernos así como también aquellas motivaciones que incidieron en cada uno y cada una de uds. en la elección de la carrera.

 Perfil de les estudiantes.docx 11 de abril de 2020, 18:11

Grupos visibles

Fuente: Moodle- TPI. Año 2020

Se desarrollan temas del día con su correspondiente bibliografía obligatoria y opcional, que luego se integra mediante la producción de un archivo en PDF. Posibilidad que le da al estudiante poder leerlo desde su misma computadora, teléfono o tableta, o bien poder imprimirlo.

Imagen 14: Bibliografía- Módulo 1 Especificidad Profesional

3° SEMANA TALLER GENERAL

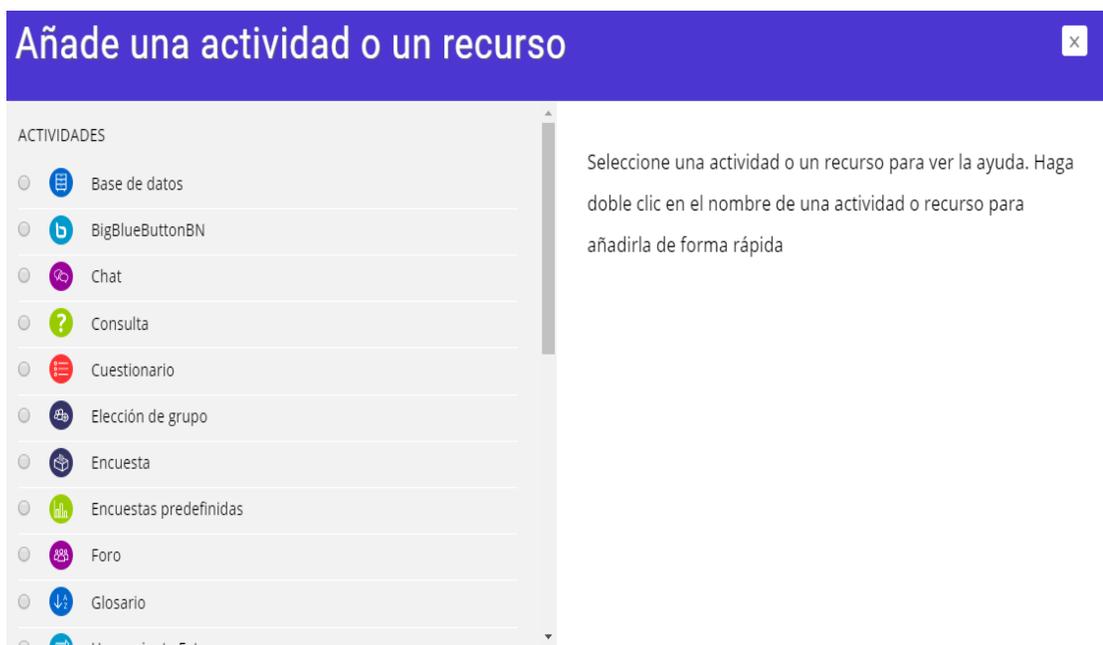
Esta semana hablaremos sobre la [identidad profesional](#), nos remontaremos a las concepciones de [trabajo social](#), para poder comprender nuestro quehacer profesional, y nuestro rol e el contexto institucional como mediador entre este y el sujeto de derecho.

 IDENTIDAD PROFESIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
 0 de 326 Intentados	
 BIBLIOGRAFÍA	<input checked="" type="checkbox"/>
 Robles. Trabajo social como identidad profesional	<input checked="" type="checkbox"/>
 Aquín. Pensar las prácticas situar las prácticas	<input checked="" type="checkbox"/>
 Carballeda. El Ts desde una mirada histórica	<input checked="" type="checkbox"/>
 Cazzaniga. Hilos y nudos	<input checked="" type="checkbox"/>
 Garcia Salord Especificidad y rol en Trabajo Social	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Moodle- TPI. Año 2020

Se utilizan los recursos propuestos por el Aula Virtual, Archivos para subir los textos y documentos que hacen a la Bibliografía de la actividad a realizar.

Imagen 15: Actividades o recursos a seleccionar



Fuente: Moodle- Año 2020

El tópico a trabajar lleva al diseño de las diferentes actividades pedagógicas con variados dispositivos didácticos. El y la estudiante no solo tiene la clase con sostenimiento teórico, sino también apoyo de un video explicativo y/o por intermedio de video llamadas, como así también por el recurso Foro y mensajes en correo interno. El trabajo en Comisiones también permite la integración teórica-práctica con los mismos recursos para su comprensión y ejecución de la tarea.

Al momento de llevar a cabo los encuentros sincrónicos de forma virtual, la mayoría de las y los estudiantes no prende la cámara, y el micrófono también es desconectado, muchos de ellos y ellas han manifestado: *“quieren controlar a ver si estamos, y la asistencia en este contexto no es obligatoria...”*, *“estoy en la casa de mi prima ...”* por ello es muy difícil saber a ciencia cierta si comprenden o no los contenidos, no participan, ni existe un feedback digital ni analógico, siendo muy difícil para el docente poder establecer criterios o pautas para conocer si el proceso de enseñanza está siendo beneficioso para dicha población estudiantil. Datos que no dejan de asombrarnos: durante los años anteriores el número de ingresantes al Taller

de Práctica-Introducción era entre 260 y 300, este año hubo 327¹¹ inscriptos, de los cuales, al día de hoy (mayo 2020) 35 de ellos no cuentan con sistema o dispositivos de conectividad. Lo cual hizo que se dispongan otras estrategias para que accedan al material y las propuestas pedagógicas (se brinda los contenidos por WhatsApp, por mail, y se ha dejado el Módulo en una fotocopidora para su acceso en soporte papel (se ha consultado con autoridades de la Facultad sobre la posibilidad de becas por fotocopias). El 23 de mayo del 2020 ADUM, presenta el informe de la encuesta realizada a través vía mail, sobre "El trabajo docente en la Universidad en tiempo de cuarentena", donde da un análisis pormenorizado de los resultados obtenidos, en función de este trabajo se han rescatado aquellas dimensiones que ayudan a comprender y contextualizar la cuestión planteada.

Dicha agremiación refiere que luego de una semana "ha recibido 812 respuestas de docentes de todas las unidades académicas y dependencias de la Universidad Nacional de Mar del Plata". A continuación, se extraen de dicho documento algunas características de las respuestas. He seleccionado arbitrariamente la 4,5 y 6 para contextualizar el tópico a trabajar desde mi trabajo profesional:

4) Adaptación a la virtualidad: La mayoría de lxs docentes logró la adaptación de los contenidos a la modalidad virtual. Un 65,4% manifestó que adaptó los contenidos parcialmente, el 33,1% manifestó una adecuación plena de los contenidos y manifestó que el 1,5% no logró la adaptación de contenidos a la virtualidad. En relación a cómo se realizó la adaptación de los contenidos a la modalidad virtual el 80,3 % de lxs encuestados indica que esto fue realizado por el equipo docente, el 20,6 % señaló que recibió ayuda de las unidades académicas y el 9,1% recurrió a otras fuentes para realizar la adaptación (tutoriales, ayuda por parte de personas no vinculadas a la universidad, etc....)

5) Posesión de elementos tecnológicos, conectividad y características del ámbito de trabajo. El 86,4% manifestó que posee dispositivos adecuados para la realización del trabajo virtual. El 13,6% señaló que no posee dispositivos adecuados siendo falta de actualización o capacidad de su dispositivo, la conectividad, la falta de otros elementos de hardware los principales problemas señalados. Entre quienes respondieron cuál es el principal dispositivo que utiliza (776 respuestas), un 59,4% manifestó que

11 Fuente: SIU Guarani 2020. FCSyTS.

utiliza su notebook, el 24,5% utiliza PC de uso personal, el 8,6% utiliza una PC de uso familiar y el 7,5% otros dispositivos.

En relación al espacio donde el docente desarrolla sus tareas virtuales el 50,6% manifiesta realizar las mismas en un espacio compartido mientras que 49,4% las realiza en un espacio privado.

El 57% considera que dicho espacio está acondicionado para la modalidad virtual mientras que el 43% considera que no está suficientemente acondicionado.

6) Evaluación de la modalidad virtual en comparación con la presencialidad. El 14,1 % de lxs docentes respondieron que la modalidad virtual permite una formación de los estudiantes similar a la presencial. El 28,9 % manifestó que mediante esta modalidad no se puede lograr una formación similar y el 57 % que solo se logra parcialmente. De esto se desprende que el 85,9% manifiesta que no puede equiparar los resultados obtenidos mediante ambas modalidades. La necesidad de combinar la modalidad virtual con la presencial constituye la opinión mayoritaria a la hora de evaluar a los estudiantes. Esto fue señalado por el 49,9% de lxs docentes, el 37,2% consideró que se puede evaluar mientras que el 12,9% señaló que no se puede evaluar o solo se pueden realizar valoraciones actitudinales.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Hoy, hablar de conclusión es muy determinante, en cambio, por la misma dinámica cambiante que nos toca vivir, cargada de incertidumbre, sí podría describir hallazgos, o bien alternativas, y premisas que pueden modificarse en las prácticas de enseñanza que involucran mi espacio decisional. Luego de una extensa búsqueda de material bibliográfico, navegar por los diferentes ámbitos, retomar la experiencia, volver a los documentos e instrumentos se intenta recuperar espacios de innovación pedagógica en un proceso que va desde la zona de confort a la práctica incierta, de las estrategias conocidas a la posibilidad de proponer una modalidad renovadora de encontrarse con el conocimiento.

La propuesta desarrollada a través de una intervención pedagógica centrada en la permanencia, cuya herramienta es el aula virtual, tiende a ser un aporte más, pensado en la contención de un estudiantado que trabaja y o es cuidador cuidadora de terceros, y por tal motivo muchas de las veces deben abandonar sus estudios universitarios por no poder cumplir con los requerimientos que desde la presencialidad la institución exige.

Elaborar proyectos pedagógicos con integración didáctica, tecnológica, y comunicacional tendiente a contener y/o fortalecer los mecanismos de permanencia sin lugar a dudas dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social es un nuevo contexto de aprendizaje.

Muy sucintamente, describiré las perspectivas que influyen en el abandono de los y las estudiantes en educación superior englobándolos en cuatro factores generales: 1) los socioeconómicos, 2) los del propio sistema universitario, 3) los de orden académico y 4) los personales. Autores como Tinto y García de Fanelli los clasifican dentro de lo que denominan factores endógenos y exógenos.

Como se describe en el desarrollo del presente trabajo, y específicamente en relación al TPI, la cuestión socio-económica es un factor que atraviesa a la mayoría de los y las estudiantes en el abandono de la cursada, a pesar de las diferentes políticas

públicas que la Universidad y el Estado en general proponen para dicho universo (prestaciones, subsidios, beneficios o becas).

Dentro de los factores que el propio sistema universitario ofrece al momento de diseñar estrategias o contemplar situaciones, son una de ellas la transmisión de información, es aquí donde a partir del Curso de Ingreso las y los inscriptos a la asignatura TPI no se les comunica la carga horaria de la misma, lo que genera al momento de cursarla especialmente en las y los estudiantes trabajadores y trabajadoras la imposibilidad de organizar sus propios horarios.

Motivo por el cual deben optar por trabajar o estudiar. A partir de la incorporación de la Doble Franja Horaria, en muchos de los casos contuvo a este grupo, y especialmente la incorporación de las clases virtuales ha favorecido la permanencia de los y las mismas.

Dentro de las respuestas llevadas a cabo en el cuestionario “Perfil del Ingresante de la cátedra TPI”, la cuestión emocional que hace al desarraigo es otro de los motivos de abandono estudiantil o retraso en la culminación de los estudios de educación superior. El proceso migratorio que supone dar inicio a la carrera universitaria de aquellas y aquellos estudiantes que no viven en la ciudad de Mar del Plata; las transformaciones en su cotidianeidad y los desafíos que se le presentan en la nueva realidad sumado a la inclusión al sistema universitario los y las enfrenta a desafíos e incertidumbres que genera el proceso migratorio

En cuanto a los factores de orden académico, se ha evidenciado en los últimos años el déficit en la capacidad en la comprensión de textos, y de las consignas, que lleva a la frustración de este estudiantado de no alcanzar con los contenidos mínimos que las asignaturas le proponen

Desde el ámbito institucional se han buscado alternativas para acompañar a dicha población (Secretaría del Buen Vivir- Servicio Social Universitario- Facilitadoras/es). Desde la asignatura TPI se ha participado en una red de materias de primer año de Facultades de Trabajo Social para la formación académica, pensada en buscar herramientas pedagógicas y didácticas para transmitir a este alumnado. Y por último los encuadrados como personales, ya sea aquellos que estén vinculados a la

vocación, falta de estímulo para emprender o continuar una carrera profesional, o alguna situación personal que aún desde lo emocional no han podido resolver.

Se podría decir entonces, que el grupo humano que concurre al TPI es heterogéneo y por ende el abandono es multicausal, recorren un espectro que va desde las motivaciones, contextos socio-culturales variados, situaciones socio-familiares y económicas, hasta falta de estrategias dentro del sistema institucional para su persistencia y permanencia.

Es aquí donde el contar con un diagnóstico certero es necesario para llevar a delante una planificación docente que contemple los factores antes descriptos desarrollar actividades que permitan apropiarse de los diferentes saberes, de pedagogías cooperativas y servicios de apoyo complementarios a las actividades de clase para su permanencia en ámbito de la educación superior.

La pandemia también nos brindó información diferenciada al momento de pensar la virtualidad; en el transcurso del año 2020 se evidenciaron situaciones que también hicieron re-pensar metodologías de contención, como por ejemplo el número significativo de jóvenes que ha manifestado que uno de los obstáculos para proseguir la materia es el emocional, el no compartir físicamente con pares disminuyó su capacidad y estímulo para el estudio. Por el contrario, para la población de franja etaria de más de 35 años de edad han visto como favorable la virtualidad por poder organizar su vida (trabajo-cuidado de terceros) compaginándola con los estudios, que de otra forma no les hubiese sido posible. Información obtenida de la Planilla Perfil del Ingresante- TPI 2020.

La inclusión de las herramientas TIC en todo lo que respecta a comunicación, información, acceso, a la vez resignificó la circulación de saberes y propició la llegada de la universidad a un universo aún más amplio (estudiantes no residentes en la ciudad sede de dicha institución, estudiantes que por cuestiones laborales o de cuidado de terceros no podían acceder).

El conocimiento de las diferencias es el punto de partida para percibir el abandono según la perspectiva institucional y /o individual y una las base para elaborar políticas universitarias eficaces para superar la deserción/abandono estudiantil

En este recorrido de comprender la situación que lleva al abandono estudiantil es que se ha buscado a través de la intervención pedagógica centrada en la permanencia, un prototipo de unidad curricular referenciada en la virtualidad.

Dentro del conjunto de procesos y productos tecnológicos, se puede decir que Internet es la herramienta que más ha impactado en la vida social por su enorme potencial como medio de comunicación y por su facilidad para guardar, transmitir y gestionar información de todo tipo. Se ha creado un entorno favorable para el desarrollo de propuestas educativas mediadas por las TIC en donde la relación triádica estudiante-contenido-docente adquiere nuevas dimensiones y significados.

Las personas desean poder trabajar y estudiar cuando quieran y desde donde quieran y puedan. Los y las estudiantes tienen una mayor movilidad y desean compaginar la vida personal y académica. Trabajar y aprender son a menudo dos caras de la misma moneda y se esperan soluciones flexibles que permitan complementar ambos espacios y poder acceder a ellos.

Esta propuesta de intervención pedagógica centrada en la permanencia a través de la educación virtual espera posibilitar que futuros y futuras estudiantes puedan continuar con su proyecto de vida y por ende su proyecto profesional.

Se considera que la educación con soporte virtual ofrece nuevas posibilidades de aprendizaje abierto y flexible. Pero docentes y estudiantes necesitan buenas condiciones de trabajo, funcionamiento adecuado de conectividad, eficacia en las funciones que integran el campus virtual, calidad de los contenidos, adecuación pedagógica de las actividades, fluidez en la comunicación pedagógica, coherencia con los procesos de evaluación y acreditación. La flexibilidad debe ser una opción compatible con la rutina docente. Sólo así podemos asegurar la calidad que proporcione eficacia y satisfacción entre los y las estudiantes y las y los docentes.

Se ha hecho mención que el proceso de enseñanza no es el mismo al proceso de aprendizaje, por ello llevar adelante este último proceso implica en los y las estudiantes un doble esfuerzo; ya que la presencialidad se vio abolida por esta nueva realidad que nos toca vivir. Se nos permite poder ver las diferencias cada vez más notorias de los grupos vulnerables, sin acceso ni posibilidades de conectividad. No sabemos cómo continuará nuestra vida luego de la pandemia, pero si es cierto el

esfuerzo que se ha llevado a cabo por parte de todo el sistema educativo: estudiantes, docentes, personal administrativo y dirigencia para continuar sosteniendo alternativas que posibiliten y habiliten el derecho al acceso y permanencia y terminalidad en la universidad.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ANGELONI, M: (1996) La formación de Trabajadores Sociales en Mar del Plata Historia y Actualidad. Anuario Departamento de Servicio Social. Abril 1996. Departamento de Servicios Gráficos UNMDP.

ANIJOVICH R. Y MORA S. (2010.) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires. Argentina. Edit. Aique

BAQUERO, R, CAMILLONI, A, CARRETERO M, CASTORINA, J A; LENZI, A y LITWIN E: (2008): Debates constructivistas - Buenos Aires- Argentina. Editorial Aique.

BARBERÁ, E. (2004). Pautas para el análisis de la intervención en entornos de aprendizaje virtual: dimensiones relevantes e instrumentos de evaluación [documento de proyecto en línea]. IN3: UOC. (Discussion Paper Series: DP04-002)

BAUMAN Z (2013): Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo. Buenos Aires. Edit Paidos.

BENITEZ LARGHI S, WELSCHINGER LASCANO N (2-07-2020): Inclusión digital: bases para una continuidad pedagógica a distancia de emergencia. <https://laplata.conicet.gov.ar/inclusion-digital-bases-para-una-continuidad-pedagogica-a-distancia-de-emergencia/>

BOURDIEU, P y WACQUANT L: (2008): Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

COLL, C. (2005). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista. Sinéctica, N° 25, separata, pp. 1-24.

DÍAZ PERALTA, C: (diciembre 2008) Investigaciones Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena (Estudios Pedagógicos XXXIV, N° 2: 65-86)

DÍAZ BARRIGA, F. (2010). Las TIC en la educación y los retos que enfrentan los docentes. Conferencia OEI. Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Recuperado el 03/03/11: <http://www.oei.es/metas2021/expertos02.htm>

DÍAZ PERALTA, C (2008): Modelo conceptual para la deserción estudiantil Universitaria Chilena. Estudios Pedagógicos, vol. XXXIV, núm. 2, 2008, pp. 65-86 Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173514136004.pdf>

DROMI, R- MENEM E (1994) “La Constitución Reformada. Comentada, interpretada y concordada”. Ediciones Ciudad Argentina- Buenos Aires-

DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires. Editorial Santillana.

GARCÍA SALORD, S (1998): Especificidad y rol en Trabajo Social: Curriculum. - Saber formación - Buenos Aires Edit. Humanitas

GUYOT V, (2011): Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico. Buenos Aires-Argentina. Edit. Lugar.

HIMMEL, E. (2002). Modelos de Análisis de la Deserción Estudiantil en la Educación Superior. *Calidad en la Educación*, 17, 91-107

ISHITANIS, T. and S. DesJardins (2002). A longitudinal investigation od dropout from college in the United States. *Journal of College Student Retention*, Vol. 4, N° 2: 173-201

KLIMOVSKY G, HIDALGO, C (1998) "La inexplicable sociedad" Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales". Buenos Aires Edit. A-Z

LARROSA, J y Otros: Escuela, poder y subjetivación". N° 26 ISBN 84-7731-205-Madrid. Edit-La Piqueta.

LITWIN E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Edit. Paidós.

MARTINELLI, S., CICALA, R., PERAZZO, M., BORDIGNON, F. y DE SALVO, C. (2012) Investigación sobre entornos virtuales de aprendizaje utilizados para la enseñanza en profesorado y universidades nacionales. UNIPE Buenos Aires.

MARTIN, J. y DIYARIAN, M. (2007): Inclusión y Calidad en el Sistema Universitario de Educación a Distancia de Argentina. CONEAU. Recuperado el 30 de enero de 2011, de: <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1404.pdf>

MORAN L: (18-04-2020) "Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer el aula virtual." *La Arena*. <http://www.laarena.com.ar/tecnologia-educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales-2108218-55.html>

MORENO, I; PEDRAZA, A. & PINEDA, C. (2011): Efectividad de las estrategias de retención universitaria: la función del docente. *Educación*, 14(1); 119-135.

MURCIA PEÑA, N. y JARAMILLO ECHEVERRY, L. (2da. Ed. 2008): Investigación Cualitativa. "La Complementariedad". Una guía para abordar los estudios sociales. Colombia: Kinesis

PARRINO, MC (2005): De la reflexión a la acción. Políticas para disminuir los procesos de deserción universitaria. Inefrón, Marcelo Héctor y Vega, Roberto Ismael, (Eds.), Aportes al debate sobre la gestión universitaria II (pp. 76-94). Buenos Aires: De los cuatro vientos. ISBN 987-564-399-8

OZOLLO, NARANJO 3-04-(2020):" Especialistas de la UNCuyo reflexionan sobre como transitar la educación a distancia" *Los Andes*. <https://www.losandes.com.ar/especialistas-de-la-uncuyo-reflexionaron-sobre-como-transitar-la-educacion-a-distancia/>

PRECIADO P. 27-03-(2020) "Aprendiendo del virus". Diario *El País*.
<https://elpais.com/autor/paul-b-preciado/>

PRENSKY, M. (2001a): «Digital Natives, Digital Immigrants. Part 1», en *On the Horizon*, vol. 9, n° 5.

PUGLIESE, J C (2007) Documento para el debate de una nueva Ley de Educación Superior" informe de Actividades- Abril-Diciembre 2007 IIPE- UNESCO Bs. As.

PUGLIESE, J C (2005): La educación Superior como garante del despegue nacional. Consultora Vox Populi. Ushuaia.

QUIROGA LAVIÉ (1999): La autonomía universitaria desde la mirada de la Corte Suprema. La Ley – Buenos Aires.

RAINOLTER M. (2014): Aportes de la tecnología informática para la evaluación de los aprendizajes en el ámbito de la enseñanza universitaria en entornos virtuales. El caso del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) de la Universidad Nacional de Mar del Plata" (Tesis presentada para obtener el grado de Magister en Tecnología Informática Aplicada en Educación Facultad de Informática Universidad Nacional de La Plata).

RODRIGO, M J y ARNAY J: (1997): La construcción del conocimiento escolar" Barcelona. Editorial Paidós.

SALINAS, J (2004): Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). [Artículo en línea]. UOC. Vol. 1, n° 1. [Fecha de consulta: 10/05/20].

TINTO, V (1982). Limits of theory and practice of student attrition. *Journal of Higher Education*. Vol. 3, N° 6: 687-700.

TINTO, V (1987): El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento. Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. 55 pp

TINTO, V (1989): Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación Superior* N° 71, ANUIES, México.

TORRES GUEVARA E. (2012): Retención estudiantil en la educación Superior. 1° Edición. Edit. Javeriana. Colombia. (p. 26).

[RIDU]: Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria Dic. 2014 - Año 8 - Nro. 1 | LIMA (PERÚ) ISSN: 2223 - 2516 UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA A THEORETICAL APPROACH TO THE COLLEGE STUDENT DROP OUT Héctor Ernesto Viale Tudela* Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú Recibido: 20/09/14 Aceptado: 05/11/14

WLASIC, J (2006): Manual Crítico de Derechos Humanos. La Ley- Buenos Aires.

Anuarios de Estadísticas, de la Dirección Nacional de Información y Estadística de la Calidad Educativa (DINIECE) periodo 2017

Convenio Colectivo de Docentes Universitarios (2014)

(<http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000655/065597so.pdf>)

Plataforma virtuales - Cátedra UNESCO de Educación a distancia (CUED)

<http://cent.uji.es/pub/sites/cent.uji.es.pub/files/CIDDE-Exploring-eBooks-20110915.pdf>

<https://www.conicet.gov.ar/educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales/>

VIII. ANEXO

VIII. 1 SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

El Servicio Social Universitario (SSU) brinda atención integral a la Comunidad Universitaria: Docentes, Personal universitario, Estudiantes y Graduados a través de diferentes servicios y programas mediante acciones tendientes a mejorar los sistemas de relación y comunicación entre los distintos sectores de dicha comunidad, con el fin de lograr a partir de su articulación, inclusión y autogestión, un desarrollo integral.

Es a través de los proyectos específicos y de intervenciones profesionales, que se atienden las demandas de la Comunidad Universitaria, y se acompaña a los integrantes en aquellas dificultades de orden social, que puedan afectar el normal desenvolvimiento de sus actividades académicas para el logro de sus metas sociales@mdp.edu.ar

A Cargo - Servicio Social Universitario: Lic. Alicia Palacio -

Lic. Julieta Biesa- Lic. Liliana Pugliese

Sede del Servicio Social Universitario

Alvarado 4009 - Mar del Plata

Nuestros teléfonos: (0223) 4734886 - (0223) 4730168

Facebook: Servicio Social Universitario - UNMDP

VIII.2 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL.

Departamento Pedagógico de Trabajo Social Funes 3350 +4 Nivel.

<http://www.mdp.edu.ar/cssalud/imagenes/direccion.jpg>

Dirección de estudiantes Funes 3350 +4 Nivel.

Facilitadores de la carrera Lic. en Trabajo Social

A cargo de las Lic. Sandra Montes – Lic. Ana Clara Sandibar

En este marco, nuestra Facultad, ofrece una serie de herramientas que a continuación detallamos, para apoyar, de forma conjunta con los Departamentos, la efectividad de esta ordenanza, atendiendo a las necesidades que se planteen en este proceso.

- 1- Asesoramiento pedagógico: Nuestra Secretaría Académica ofrece el acompañamiento de una asesora pedagógica para facilitar las tareas de

reorganización de la asignatura y sus espacios de cursado. Contacto: Asesoramiento Pedagógico Lic. Beatriz Banno, beatriz.banno@gmail.com

- 2- Entornos virtuales: Proponemos tres modalidades para aquellos equipos docentes que opten por habilitar un espacio virtual.
- 3- Portal de la FCSyTS: Dentro de la página de nuestra Facultad, se puede ingresar clickeando en carreras, y dentro del plan de estudios habilitar un link propio para la asignatura que así lo requiera. En el mismo puede alojarse un ingreso a Dropbox, blogs, material de cátedra, etc. Permite subir información pero no habilita a interacciones en chat. También puede gestionarse por este medio la inscripción a comisiones. Asesoramiento: Mariano Layral, oficina de informática. 4to piso. Lunes de 9 a 12hs. marianolayral@gmail.com
- 4- Aula Virtual del SEAD, Servicio Educación a Distancia de la Secretaría Académica de la UNMDP, oficina Matheu 4098) Permite la apertura de un aula virtual (chat, mail, foros, y otros tipos de interacciones docente-estudiante, facilita subir archivos, audios, videos, y visualizar la actividad que el estudiante realiza, etc)
- 5- Apertura de espacios en redes virtuales: Organizados por los propios docentes. Grupos de Facebook, blogs, otros.

Capacitación docente: Se está elaborando un programa de formación gratuita (cursos de convenio con Adum y otros cursos de posgrado y capacitaciones) en vistas a favorecer la profesionalización de nuestro cuerpo docente. A su vez, se está trabajando en articular la formación que ofrezca nuestra Unidad Académica con la que el SEAD presentará para este ciclo lectivo, en lo referente a docencia en espacios virtuales y nuevas presencialidades. Al respecto ya se encuentran abiertas las inscripciones para dos cursos gratuitos de modalidad virtual del SEAD a dictarse en los próximos meses de abril, mayo y junio: Taller: El escritorio virtual en la práctica docente, y Taller: Entornos virtuales de Aprendizaje. Para ambos, la información e inscripciones se encuentra disponible en:

La Subsecretaría Académica ha generado un programa de Tutorías Académicas para estudiantes de primer año.

Los tutores cumplen las siguientes funciones:

Orientan al estudiante en cuanto a la distribución del tiempo de estudio y de trabajo.

Orientan en la realización y presentación de trabajos y preparación de exámenes (parciales/finales).

Guían en la toma de decisiones con respecto al desarrollo de su carrera.

Identifican las dificultades.

VIII. 3 PLANILLA DE PERFIL DEL INGRESANTE. CONFECCIONADA POR EL EQUIPO CÁTEDRA DEL TPI (AÑO 2014 AL 2020 INCLUSIVE)

Universidad Nacional de Mar del Plata.

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

Departamento Pedagógico de Trabajo Social.

Licenciatura en Trabajo Social.

TALLER DE PRÁCTICA-INTRODUCCIÓN

Comisión:

Nombre y Apellido: Edad:

Correo electrónico: Teléfono:

Lugar de origen:

Estudios previos (secundaria en escuela pública o privada- Programa FINES u otro):

¿Realizó alguna carrera universitaria? ¿Cuál? ¿La completaron o hasta que año cursaron?

¿Trabaja? ¿Qué actividad realiza?

¿Presenta alguna situación de discapacidad? ¿Realiza tratamiento?

¿Tiene familiares a cargo? ¿Quiénes?

¿Qué motivaciones previas han incidido para la elección de la carrera?

¿Qué expectativas tiene en relación a la carrera?

Enuncie tres características que para Ud. debe tener un/una Trabajador/a Social

VIII. 4. NORMATIVAS

Ley de Educación Nacional N° 26206

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley de Educación Nacional regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado en la Constitución Nacional y los tratados internacionales. Asegura una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, con prioridad nacional, y se constituye en Política de Estado.

Ley de Educación Superior 24195/93

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009>

La Ley Federal de Educación N° 24.195 fue una legislación argentina que regulaba el derecho de enseñar y aprender en todo el territorio nacional. Fue sancionada el 14 de abril de 1993 y derogada en 2006 mediante la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley de Educación Superior 24521/95 y modificatoria 2018

<http://www.saij.gob.ar/499-nacional-decreto-reglamentario-ley-24521-educacion-superior-dn19952000499-1995-09-22/123456789-0abc-994-0002-5991soterced>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rm_233-18.pdf

La Ley de Educación Superior N° 24.521, sancionada y promulgada en 1995, establece una serie de derechos y obligaciones sobre los establecimientos educativos universitarios y no universitarios.

Con la sanción de este proyecto, las modificaciones más significativas fueron la prohibición del arancelamiento en la formación de grado y la definición del ingreso a las universidades como libre e irrestricto.

Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata

<http://www2.mdp.edu.ar/index.php/institucional/estatuto-de-la-universidad>

<https://sied.mdp.edu.ar/web/assets/files/sied-079-18.pdf>

El Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, es el documento que se sientan las bases para dar funcionamiento orgánico a la institución. Este a partir de una Asamblea de co-gobierno, propende desde la perspectiva de la docencia, a una formación de calidad y relevancia científica, social y cultural; desde la función de la investigación, a la exploración y producción de nuevo conocimiento principalmente vinculado con las diversas realidades de la sociedad contemporánea; desde la perspectiva de la extensión, a un fuerte compromiso social basado en el más estricto respeto a los derechos humanos, y bajo un protagonismo crítico necesario para reforzar y dinamizar los procesos de inclusión y democratización.

Resolución Ministerial 2641/17

https://www.coneau.gob.ar/archivos/form09posg/ResMED2641_17.pdf

La presente resolución marca los criterios básicos para la educación a distancia. Sus criterios, modalidad de cursada y acreditación de los mismos.

OCA 997/2015 Cursada estudiantes. trabajadores/as

<https://www.mdp.edu.ar/cssalud/academica/OCA-997-2015.pdf>

Los y las estudiantes trabajadores y trabajadoras tienen el derecho a acceder a una cursada especial que contemple las necesidades que se emanan de su situación particular a los fines de promover y garantizar su ingreso, permanencia y egreso de los estudios superiores.

OCA 896/2015 Estudiantes, Embarazo, Madres y Padres

<https://www.mdp.edu.ar/cssalud/academica/OCA-896-2015.pdf>

Reglamento Especial de Cursadas para estudiantes gestantes, embarazadas y/o responsables de crianzas y cuidados de otras personas

OCA 96/2017 Doble Franja Horaria

<https://www.mdp.edu.ar/cssalud/academica/OCA-96-2017.pdf>

La presente OCA hace alusión a la implementación de dos bandas horarias que permitan al estudiantado tener mayores ofertas de cursada en todas las asignaturas de las carreras que componen la Facultad de Cs. De la Salud y Trabajo Social: Licenciatura en Enfermería, Terapia Ocupacional y Licenciatura en Trabajo Social.

IX. ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS E IMÁGENES.

Tabla 1 Plan de estudio.....	Pág. 27
Tabla 2 Inscriptos en la asignatura	Pág. 29
Gráfico 1 Edad de Estudiantes.....	Pág. 30
Gráfico 2 Abandono-Desaprobados.....	Pág. 31
Imagen 1 Portada de la asignatura.....	ág. 41
Imagen 2 Foro.....	Pág. 43
Imagen 3 Módulo II.....	Pág. 44
Imagen 4 Actividad.....	Pág. 46
Imagen 5-6-7 Video-Power Point- Clase.....	Pág. 46-48
Imagen 8 Bibliografía.....	Pág. 49
Imagen 9 Campus Virtual.....	Pág. 52
Imagen 10 Plataforma Moodle Portada TPI.....	Pág. 56
Imagen 11 Plataforma Moodle Portada FCSyTS.....	Pág. 57
Imagen 12 Taller de Práctica.....	Pág. 58
Imagen 13 Consignas Video	Pág. 59
Imagen 14 Bibliografía Módulo I.....	Pág. 60
Imagen 15 Actividad o Recurso.....	Pág. 61